

COMENTANDO

Da lo mismo ser bueno que malo, tonto que listo, honrado que pillo

Dios con ser Dios, y según la más ortodoxa y teológica doctrina, instauró en el Mundo el premio y el castigo; para los buenos el premio, para los reprobos el castigo. En el Cielo se recibirá el premio y en el Infierno el castigo. Y como hay seres que ni son tan malos que merezcan el Infierno, ni tan buenos que del Cielo sean dignos, fué creado el Purgatorio, como lugar intermedio, en donde purgasen culpas leves quienes no mereciesen ni el Infierno para siempre, ni el Cielo desde luego. Allí, se preparan las almas mediante la purificación por el fuego, para recibir, una vez del todo purificadas, el premio eterno de la gloria celestial.

En el orden religioso, por lo tanto, es de una ortodoxia absoluta la teoría del bien y del mal, del premio y del castigo: para las buenas obras, el Cielo; para las malas, el Infierno.

Esa teoría ortodoxa del bien y del mal, del premio y del castigo, no reza con la política española, en donde todo es Cielo. Por lo que á eso respecta, no se respetan ni poco ni mucho las doctrinas cristianas, aun siendo España el país católico por excelencia. Lo mismo da ser tonto que listo, bueno que malo, pillo que honrado. Sin sanción de premio ni de castigo, seguros de que todo da lo mismo, sin estímulo para ser buenos y sin temor á ser malos, siguen su camino los políticos españoles, seguros de que á lo sumo, tropezarán con unas semanas de Purgatorio, con no mucho fuego, en donde se purificarán rápidamente. En ocasiones, sufren el castigo de que las gentes murmuren diciendo que tal señor es un redomado pillo ó un completo tonto; pero de ahí no pasa el castigo. Continúan siendo los amos, los árbitros, y en ocasiones, más se encumbra el tonto ó el pillo, que el listo ó el honrado, como si en los tiempos que corren, fuese un obstáculo para gozar de la consideración política el ser persona decente. Y cuando la muerte llega, ni aun queda el consuelo de que el país, la opinión pública, deshaga la injusticia, ya que la injusticia perdura: los descendientes de quien fué un bandido continúan gozando de todas las delicias del fruto del bandidaje, mientras que los de quien fué un hombre honrado conocen todos los dolores de la miseria.

Todos los que me leen, ven á diario por ahí á los buenos y á los malos, á los

tontos y á los listos, á los pillos y á los honrados; todos conocen á los hijos y á los nietos de quienes ya murieron, y no es cosa rara ver cómo abre la portezuela de un carruaje el nieto de un hombre honrado, para que de él descienda el hijo de un bandolero.

Y no es lo malo que eso suceda en la política: lo malo es que eso está sucediendo en todo. La lectura de la «Gaceta de Madrid» en los últimos veinte años, es la comprobación más fehaciente de que la teoría cristiana del bien y del mal, del premio y del castigo, ha sido olvidada por completo, tanto en el sexo masculino cuanto en el femenino, lo mismo para la merced que para el cargo, igual para el encumbramiento que para el sostenimiento en la categoría. Junto al hombre íntegro, el concusionario; junto al listo, el tonto; junto á la dama de virtudes acrisoladas, la meretriz que pasó su impudicia por todos los lugares («ou l'on s'amuse»); como si fuese en estos tiempos un obstáculo el saber decir no, y fuese requisito indispensable el estar dispuesto á decir siempre sí, cada vez que Caco ó Venus formulan el requerimiento correspondiente á su condición mitológica.

Antaño existía un sano y santo temor al castigo, y las gentes aspiraban al premio haciendo méritos. Sabían que una sanción social y política podía perjudicarles, condenándoles á perpetuo alejamiento; pero hoy... ¿qué estímulos tiene el ser honrado y el no ser tonto, cuando los tontos y los pillos prosiguen su camino sin que nadie les salga al paso? ¿Qué sucedería si un buen día se descubriese que los justos iban al Infierno y los reprobos gozaban de la gloria celeste? Quedaría cambiado todo el sentido moral del Mundo, y la vida sería un desbordamiento de animalismo, sin más ley, ni más freno, que la pasión y la fuerza, puestas al servicio de los malos instintos de la humanidad. A ese punto hemos llegado por desgracia. ¿Para qué estudiar, para qué ser honrado, para qué ser digno—se preguntan las gentes—si el ser indigno, el ser pillo y el ser tonto no es obstáculo para poder alcanzarlo todo?

¿Tienen razón! ¿Para qué? A lo sumo, para que Caco y Venus, del brazo, se rían en nuestras barbas con sarcástica é impúdica carcajada.

JUAN DE ARAGON

ANECDOTAS LITERARIAS

EL CIUDADANO ANATOLIO

Siempre tiene interés conocer los detalles de la vida de los grandes hombres, pues en ellos pueden espigarse enseñanzas para el porvenir y también hallar base de sustentación al juicio que pueda merecerse el desarrollo conseguido por sus ideologías y la orientación de sus actuaciones sociales.

El joven escritor portugués F. de Homen Christo acaba de publicar un libro, en el cual se estudian algunas grandes figuras de los tiempos presentes: Clemenceau, Anatolio Francia, el cardenal Mercier, el mariscal Foch, el presidente Sisonio Paes y algunas otras por el estilo. En este libro, y á propósito de las relaciones entre Jaurés y Anatolio Francia, se cuenta una curiosa anécdota, que vamos á reproducir.

«Jaurés había aceptado pronunciar un discurso, con ocasión de una solemnidad del partido, en una capital lejana, donde no conocía á nadie. La invitación y la aquiescencia se habían hecho por medio de telegramas. Sucedió que en el momento de la partida de Jaurés, Anatolio Francia tuvo el capricho de acompañarle. Jaurés, completamente feliz por tener semejante compañero de viaje, aceptó la proposición inmediatamente, y los dos subieron al tren.

En la estación de llegada esperaba al grande hombre el presidente del grupo del lugar, acompañado por su secretario y algunos delegados. Aunque nunca hubiese visto al tribuno, el presidente, el contramaestre de fábrica, ardiente y regañón, se fué derecho á él y le abordó con un «¡Salud, ciudadano Jaurés!» estruendoso. Mientras Jaurés estrechaba la ruda mano que le tendía, Anatolio Francia, á media voz, le dijo, no sin cierta amistosa ironía: «¡Es la gloria!»

Jaurés sonrió, sin responder. En seguida se dirigieron hacia el salón donde el acto debía celebrarse, que se encontraba abarrotado de ávidos oyentes. Después del exordio del presidente, Jaurés habló como él sabía hablar, con aquella sintaxis y aquella luminosa inspiración que le colocaban á la cabeza de los más grandes oradores de su tiempo. Después, cuando hubo terminado en medio de una tempestad de aclamaciones, llamó al presidente aparte y le dijo:

—¿Sabe usted quién es el ciudadano que les he traído conmigo?  
—No—respondió el contramaestre.  
—Es Anatolio Francia.  
—¡Ah!—dijo simplemente el contramaestre, poco enterado acerca de las reputaciones literarias.  
—Sí—repuso Jaurés—, y no se negará á pronunciar una alocución, si se lo pedís.  
—¡Bien está!—dijo el presidente.—¿Cómo dice usted que se llama?  
—Anatolio Francia... ¡Ya os he dicho que es Anatolio Francia!

«Era el contramaestre presidente un internacionalista convencido, y aquel apellidado «Francia» sonaba desagradablemente á su oído, temiendo que, al repetirlo, se mostrase demasiado patriota? Lo cierto es que, deferente con el ruego de Jaurés, gritó lo siguiente:

—¡Tiene la palabra el ciudadano Anatolio!  
M. Bergeret, embarazado un instante, ascendió los peldaños del estrado; cruzaba ante Jaurés, cuando éste hubo de murmurar entre su barba:  
—¡Esto es la popularidad!  
El escritor portugués, completando la interesante anécdota, en la cual aparece frente á frente el humorismo de dos ilustres hombres de Francia, de dos figuras

preeminentes de la política y de las letras, añade lo siguiente:

«No era ya entonces la época del aticismo, sino más bien la de las costumbres austeras, el tiempo puritano en que el académico Anatolio Francia afectaba no poner nunca los pies en la Academia y desdeñaba á Minerva, que en vano le sonreía; el tiempo en que Anatolio Francia, á quien el ministro quería ofrecer, con motivo del 14 de julio, la corbata de comendador de la Legión de honor, rehuía aquella elevada distinción, añadiendo, no sin cierto extremo de impertinencia, «que la roseta de oficial le bastaba grandemente»; el tiempo, en fin, del genio bravo, hasta tal punto que un desgraciado periodista, habiendo forzado la puerta de la villa Saïd para recoger la opinión del maestro acerca del movimiento literario, oyó á éste, regañón, barbudo, fuerte de nariz, con una gran pipa de espuma en la boca, dispararle esta verde réplica:

—Caballero, yo no me ocupo para nada de la producción literaria... ¡Cuando quiero divertirme, cojo á Rabelais!»

KIT

ALGO ESTUPENDO

Atropellando la ley

Lo que está consintiendo el Sr. Maura es sencillamente inaudito. Contra toda ley y todo derecho, cediendo á pequeñas pasiones, no suyas sino de quienes lo rodean, se pone las leyes por montera y deja que sean sometidas á la firma del Rey disposiciones ilegales.

Ayer ha sometido el Sr. Goicoechea á la firma regia un Real Decreto reformando la distribución electoral de la Provincia de Zaragoza. Y en la nota dada á la Prensa se dice lo siguiente:

«Esta disposición se ha dictado con objeto de dar cumplimiento á la ley en cuanto establece que la votación de diputados se haga por cada dos distritos.»

Yo no he visto osadía mayor, pues la ley prohíbe hacer lo que ha hecho, ya que el Artículo 31 de la Ley Provincial dice que la división electoral no podrá alterarse sino por medio de una ley.

Esa reforma, hecha por Real Decreto en vísperas de reunirse las Cortes, es un atropello incalificable, sin otra finalidad que la de servir pequeñas miserias políticas.

Para que los lectores se formen idea de lo disparatado de ese Real Decreto, bastará decir que Zaragoza, en vez de formar un distrito, formará dos, uniendo media ciudad al partido de La Almunia, y la otra mitad al de Cariñena. El distrito electoral de Belchite se divide también en dos y votará la mitad con Zaragoza y la otra mitad con Daroca.

La ley, obligaba á hacer la reforma por medio de una ley; el sentido común y la propia ley demandaban que Zaragoza no fuese dividido, ni tampoco Belchite; pero contra la ley y el sentido común está la voluntad soberana del Sr. Goicoechea, amparado por el Sr. Maura, para el cual no hay más que un dictado: servir los caprichos de sus amigos.

No basta que la ley exija el concurso de las Cortes, no importa que ponga por condición precisa el que los partidos judiciales sean limítrofes: todo eso es letra muerta, y lo que importa es abrir el grifo para que los amigos llenen su vaso.

El atropello está en la «Gaceta»; pero no se consumará, porque los electores de Cariñena harán lo que deben hacer.

\*

Y ahora una pregunta: ¿Hay derecho á tratar así á quien sirve á la Monarquía con toda lealtad y toda abnegación?

LEOPOLDO ROMEO

Diputado á Cortes electo por Belchite-Cariñena.

De Escuelas Normales

Todo el profesorado numerario de Normales de ambos sexos, representado por la Asociación Nacional y por el profesorado de las de Madrid, identificado por completo con las aspiraciones generales del Cuerpo, ha visitado ayer á los señores ministro y director general para solicitar una vez más de los Poderes públicos se les haga estricta justicia en sus demandas de equiparación á los profesores de Escuelas análogas, como son las de Comercio.

Es realmente lamentable que profesores que tenían sueldos y categoría idénticos antes de la supresión de los quinquenios, al formarse los escalafones quedaran en inferioridad con relación á los de Escuelas de Veterinaria, Artes y Oficios y Comercio, igualmente profesionales, como lo determinó la ley del 57 y confirman reales órdenes posteriores.

Lo que solicitan estos profesores no son privilegios ni ventajas, sino la categoría que les corresponde. Así lo han reconocido los Sres. Silió y Zabala, y comprendiendo la justicia que á la petición asiste, han manifestado hacer cuanto de su parte esté y dependa para subsanar tan injustificada desigualdad, perjudicial para la dignidad de estos honorables catedráticos.

La representación del profesorado de Normales que visitó á los Sres. Silió y Zabala salió muy satisfecha de la cordialidad y buenos deseos de tan dignas autoridades.

MILLONES QUE NO APARECEN

NO SE SABE DÓNDE HAN IDO A PARAR 117.128 TONELADAS DE TRIGO

El asunto de que nos vamos á ocupar es de una gravedad extraordinaria. Según datos oficiales, de rigurosa exactitud, el Tesoro español ha pagado una cantidad enorme de toneladas de trigo argentino que no han llegado á España. Y por si eso no fuese bastante, algunos particulares han traído á España trigo argentino, en barcos requisados, pagando el flete de tasa. Como no nos gusta emplear inútil retórica, vamos á decir escuetamente de qué se trata.

PRIMERO. El año 1918 fueron requisadas 241.628 toneladas.

SEGUNDO. El año 1918 fueron transportadas 241.628 toneladas de trigo.

TERCERO. El año 1918 fueron pagados los fletes de 241.628 toneladas.

CUARTO. El año 1918 fué pagado por Hacienda el importe de 241.628 toneladas de trigo argentino.

QUINTO. El año 1918 sólo entraron en España, según dato oficial de la Dirección General de Aduanas, 124.510 toneladas de trigo.

SEXTO. Dejaron, por lo tanto, de en-

trar en España 117.128 toneladas del trigo pagado por el Tesoro y transportado en barcos requisados.

Lo anterior es grave; pero lo que sigue, aún lo es más.

Según los cálculos oficiales, faltaba traer unas 20.000 toneladas de trigo argentino, y ahora resulta que hay nuevos contratos, que ascienden á cerca de 200.000 toneladas.

Por si eso no fuese bastante, está ya averiguado que en los barcos requisados han sido traídas á España para particulares unas 70.000 toneladas de trigo argentino.

Las personas bien enteradas, aseguran que todavía serán descubiertas nuevas monstruosidades, y aun añaden que el señor Maestre, ministro de Abastecimientos, está decidido á proceder con saludable energía. Por lo pronto, ya está actuando el Comité de Tráfico para poner en claro lo sucedido, y para averiguar quién se benefició con esa enorme cantidad de millones, á la misma hora en que España moría de hambre.

NOTICIAS DE TODAS PARTES

El desarrollo de la Marina mercante americana : : : : : :

París, 17.—El Shipping Board de los Estados Unidos acaba de dirigir á las Cámaras un informe concerniente al desarrollo de la Marina mercante americana, en el que se establecen las condiciones de la colaboración de los armadores privados con el Gobierno federal. El informe propone la creación de un fondo de desarrollo, del cual podrá usar el presidente de los Estados Unidos para ayudar á los constructores y auxiliar las iniciativas que abran al comercio nuevos caminos.

El Board pide el establecimiento de textos legislativos que autoricen la venta de navíos de acero mediante un pago de la cuarta parte en el momento de la entrega y del pago del resto en un período de diez años. El informe preconiza el desarrollo intensivo de los servicios marítimos postales.

Al mismo tiempo se preocupa de favorecer la instrucción de los oficiales y de los operadores de la telegrafía sin hilos. (Agencia Radio.)

Muerte del doctor Lindeman : : : : : :

Nueva York, 17.—El doctor Edward Lindeman, uno de las principales autoridades en la materia de transfusión de la sangre é inventor de una jeringuilla especial para esta operación, ha perecido ahogado al estarse bañando en Atlantic City. (Agencia Radio.)

La dirección de la Opera de Viena : : :

Basilea, 17.—Dicen de Viena que el director de orquesta Félix Weingartner ha sido nombrado director de la Opera popular de Viena á partir del 1.º de septiembre. (Agencia Radio.)

CERCA DE LA PAZ

IDEOLOGIA Y EXPERIENCIA

(DE NUESTRO REDACTOR EN PARIS)

11 de junio.

Si las esperanzas de hoy se confirman, antes de que este artículo se publique en Madrid, los gobiernos aliados y asociados habrán respondido á Brockdorff-Rantzau y comenzará á entresverse la fecha de la firma de la paz.

Ayer quedaban todavía en suspenso, ante el Consejo de los Cuatro, las cuestiones del plebiscito en Silesia, de la evaluación de los daños de la guerra y de la admisión de Alemania en la Liga de las Naciones.

¿Cómo serán resueltas? Si el espíritu de las contranotas de los Cuatro prevalece en las deliberaciones finales, esas cuestiones, por pertenecer al fondo ó substancia del «instrumento» del 7 de mayo, podrán considerarse como definitivamente solucionadas y solo habrá modificaciones en sus formas de aplicación. Pero á nadie se le oculta que los gobernantes británicos no retroceden ante la idea de atenuar el Tratado en algunos de sus aspectos.

Una revista inglesa, la Round Table, que parece aconsejada por los colaboradores directos de Mr. Lloyd George, pretende ver en el proyecto del 7 de mayo dos inspiraciones diferentes: de un lado, el idealismo, representado por los Estados Unidos é Inglaterra, y de otro, una especie de política colérica y realista, representada, claro está, por Francia.

Yo he dicho siempre que en la guerra, como en la premiosa gestación de la paz, el idealismo está en razón inversa de la distancia que separa al país de cada estadista ó pensador de Alemania. Y también en razón inversa del coste de la guerra, en dinero y en sangre.

El articulista de la Round Table parece extrañarse—y hasta enfadarse—porque M. Clemenceau se presenta menos ideólogo y menos idealista que David Lloyd George en las deliberaciones del cuadrúvirato. Si el articulista hubiese dicho: «el conflicto que se agita en el propio seno del Tratado es el de una política ideológica, asumida por los anglosajones, y una política experimental, desenvuelta por Francia é Italia», todo lector de buena fe tendría que aprobarlo. Porque es eso. Pero el

lector imparcial habría añadido: «Y eso es así porque Francia está demasiado cerca de Alemania y ha sufrido demasiado con esa vecindad para que ningún problema alemán pueda ser visto ni sentido en París como en Londres ó en Washington. Es una ligereza y, en conclusión, una injusticia pretender lo contrario.» Y el lector equitativo podría agregar aún: «Por transformaciones?» Y no habría que decir más por aquello de que «á buen entendido...» Pero, yo que los admiro tanto, yo que me he felicitado desde 1914, de la alianza latino-anglosajona, me pregunto con frecuencia si los ingleses son «buenos entendedores.» Porque, muy á menudo, la comprensión tardía de los ingleses hace más ardua la victoria, que generalmente se encuentra de su lado. Y la victoria se encuentra, casi siempre, del lado inglés, porque el inglés es el hombre mejor dotado de las facultades de rectificar y de insistir. Un hombre que rectifica y que no se cansa de rectificar es invencible.

Hablo, claro está, de las grandes rectificaciones sociales y espirituales, no de las «rectificaciones» que, tal vez, propugna Lloyd George en los Consejos del cuadrúvirato. Una de las grandes rectificaciones de Inglaterra, la que dió al traste con su espléndido aislamiento, necesitó casi medio siglo de hegemonía continental alemana y el estallido de la catástrofe, para consumarse. Porque, en efecto, si la mentalidad inglesa no hubiese sido en 1870—con Gladstone y Carlyle, para citar un político y un pensador—neutralista y semifrancófila; si la Gran Bretaña hubiese sostenido entonces á Francia, todos los planes de Bismarck se habrían derrumbado, y la guerra del 70 podría haber sido la última de las grandes guerras de Europa. Han hecho falta dos invasiones, dos martirios de Francia para que se forjase la gran alianza que ha salvado al mundo.

¡Ojalá Lloyd George no vaya á olvidarse demasiado, por idealista, de las lecciones de la Geografía y de la Historia! La Historia le invita á suprimir las posibilidades de un tercer duelo francoalemán. Y la Geografía le

aconseja restablecer en las fronteras de Europa una armonía que, a lo largo de los siglos, Prusia se encargó de disolver, de destruir.

bastante sobre el interés universal de la reconstitución íntegra de Polonia. Brockdorff-Rantzau ha agotado los sofismas para presentar como un derecho la permanencia de Prusia en las tierras polacas.

bueno a las conquistas de Federico II? ¿Crear la gran Polonia? He aquí una prueba evidente de que el idealismo inglés, tan encomiada por la Round Table, hace, a veces, concesiones a la realidad, a la necesidad...

ros. Estaban presentes Wilson, Lansing, Lloyd George, Balfour, Clemenceau, Sonnino, Piebón, Imperiali, Makino, Chinda, William Martin introdujo a los delegados otomanos. Clemenceau dirigió una breve alocución, indicando que el Consejo Supremo aliado los había convocado para que pudieran hacer conocer los puntos de vista de Turquía sobre la futura organización de la política de Oriente.

para los éxitos rápidos contra los polacos, es cuando el pretendido Gobierno y la pretendida República alemana depende exclusivamente de los Sleinart, los Lutnow, los más fieles apóstoles de Guillermo II, después de haber sido el sostén de la política de guerra.

LA CONFERENCIA DE LA PAZ

La paz con Alemania

París, 17.—El «Excelsior» dice: la respuesta de los aliados contiene una alta lección de moralidad política que conviene retener. Sobre todo, la admirable frase «los alemanes han pedido justicia. La tendrán». Las modificaciones introducidas en la forma no constituyen mas que una atenuación de las condiciones cuyo rigor debe soportar Alemania como reconocida culpable. (Agencia Radio.)

Basilea, 18.—La opinión alemana está muy descontenta de la respuesta de los aliados. La «Gaceta de Francoforte», por ejemplo, dice que la forma de esta respuesta es muy fría y altiva, y que las condiciones en el fondo son menos benévolas de lo que hacía prever la Prensa. (Agencia Radio.)

Están descorazonados Basilea, 18.—Dicen de Weimar que la Delegación alemana ha informado a su Gobierno que fué sorprendida por el tono de la respuesta de los aliados, que calificó de arrogante. Noske, David y Bernstorff han comunicado telegráficamente con Ebert y Scheidemann. Están descorazonados, pues contaban con mayores concesiones. El texto completo de la respuesta de los aliados llegará durante la noche por telegrafo. (Agencia Radio.)

París, 17.—Dice el «Petit Journal» que la respuesta de las Potencias aliadas y asociadas a las contraproposiciones alemanas, sobre todo la admirable carta de envío, tendrán en el Mundo entero la grandísima resonancia que merece.

Son algo más que la última peripecia de la discusión de paz. Lanzan contra Alemania vencida la última palabra de los aliados. Son como el acto final de la gran guerra.

París, 18.—Un periódico dice a propósito del Tratado con Alemania: «Se han hecho concesiones; pero ninguna de ellas altera el espíritu del Tratado; ninguna de ellas compromete nuestra garantía ni pone en peligro nuestras reivindicaciones esenciales.» (T. S. H.)

París, 17.—Contrariamente a lo que se había dicho, se sabe que el manifiesto sobre las condiciones de paz, publicado por los periódicos holandeses y que ocupaba una página entera de ellos, no procedía de un Comité holandés. Ese pasquín, cuyo objeto era provocar un

movimiento de opinión en favor de Alemania, no era, en realidad, más que un anuncio comercial remitido a los periódicos por una Agencia de publicidad que actuaba por cuenta de un organismo de propaganda denominado Comisión internacional para la reconciliación de los pueblos.

Se confirma, por otra parte, que la supuesta Comisión internacional funciona bajo las órdenes del Gobierno de Berlín, que ha puesto a su disposición los fondos necesarios.

El periódico «Telegraaf» y la «Gaceta de Holanda» se negaron a insertar el artículo de referencia. El primero de ellos escribe: «Esta comunicación es un grito de Alemania que reclama piedad. Esto es comprensible; pero ese modo de atender a la verdad no es nada discreto.» (Agencia Radio.)

Lo que se dice sobre la firma del Tratado: París, 17.—El «Daily Mail» atribuye las siguientes opiniones a los diferentes círculos oficiales interaliados respecto a la forma de la paz por los alemanes.

En los círculos franceses se cree que los alemanes no firmarán más que si los ejércitos aliados avanzan. Así tendrían la excusa de haberse visto obligados a ceder por la fuerza.

En los círculos británicos se cree que los alemanes firmarán, pero únicamente por mediación de nuevos representantes.

En los círculos americanos se cree que los alemanes firmarán, pero solamente después de haber cambiado el Gobierno alemán.

En los círculos belgas se cree que los alemanes firmarán, pero se pregunta si la situación de los aliados no sería mejor si los alemanes no firmaran.

Las últimas noticias hacen ver que en la misma Legación alemana hay división de opiniones. (Agencia Radio.)

París, 17.—Interrogado por el «Echo de Paris» un personaje de la Conferencia, ha declarado que los alemanes firmarán, pues saben bien que los jefes de los Gobiernos aliados se han puesto enteramente de acuerdo, en la reunión del lunes, sobre la eventualidad de una negativa.

El hecho de que se pongan en movimiento, el 24 de junio, las fuerzas aliadas, que comprenden 600.000 hombres, con material de artillería pesada importatísimo, colocará al Gobierno y a la Asamblea de Weimar en presencia de la realidad. (Agencia Radio.)

París, 17.—Se dice que la redacción de la carta de envío a Alemania, que firma Clemenceau, como presidente de la Conferencia, es obra de Philip Ker, secretario de Lloyd George, que fué el encargado de redactar la respuesta a las contraproposiciones alemanas. (Agencia Radio.)

París, 17.—La administración del territorio de la orilla izquierda del Rin será confiada no a una Comisión militar, sino a una Comisión civil denominada Alta Comisión interaliada de los territorios del Rin.

Estará compuesta de cuatro miembros, representantes de Francia, Bélgica, Inglaterra y Estados Unidos. Tendrá poderes ejecutivos, y sus miembros gozarán de privilegios e inmunidad diplomática.

París, 17.—La sesión del Consejo de los Diez de esta mañana se celebró en el salón del reloj del ministerio de Negocios Extranjeros.

París, 17.—La «National Zeitung» de Basilea describe el régimen de terror militar y de reacción que se ha iniciado en Alemania bajo el patronato de Noske: «Las declaraciones del ministro no devuelven la vida a todas las víctimas que han sido asesinadas por sus mercenarios, no borran los atropellos y atrocidades contra los prisioneros políticos, las reuniones prohibidas, las condenas a muerte, las publicaciones suspensas, las matanzas de verdaderos republicanos, mientras sus asesinos se pasean libremente en sus chalets feudales y beben champagne a la salud del buen papa Noske.»

París, 17.—La sesión del Consejo de los Diez de esta mañana se celebró en el salón del reloj del ministerio de Negocios Extranjeros.

Las autoridades alemanas continuarán ejerciendo la Administración civil, bajo la jurisdicción alemana y con las reservas y modificaciones que juzgue necesarias la Alta Comisión. Los aliados conservan el derecho de requisición y el derecho de ejercer servidumbres. El Gobierno alemán continuará teniendo a su cargo los gastos de sostenimiento de las tropas de ocupación y de la Alta Comisión. El Gobierno alemán deberá poner a disposición de los aliados todos los establecimientos militares que sean necesarios para el ejército de ocupación. El personal de Transportes, Correos y Telégrafos ejecutará las órdenes que reciba del Mando de las tropas aliadas en todo lo que se relacione con los asuntos militares. La Alta Comisión podrá, cuando las circunstancias lo aconsejen, proclamar el estado de sitio en todo ó parte del territorio. (Agencia Radio.)

Los campeones victoriosos de la causa del derecho emplean un lenguaje en que nadie puede encontrar ningún equívoco, y sostienen sin vacilaciones los pactos suscritos. El «Daily Express» escribe: «Por fin tenemos la contestación de los aliados a las contraproposiciones alemanas, y hay que hacer notar que el tono del documento es irreprochable.»

El «Daily Express» escribe: «Por fin tenemos la contestación de los aliados a las contraproposiciones alemanas, y hay que hacer notar que el tono del documento es irreprochable.»

El «Daily Express» escribe: «Por fin tenemos la contestación de los aliados a las contraproposiciones alemanas, y hay que hacer notar que el tono del documento es irreprochable.»

El «Daily Express» escribe: «Por fin tenemos la contestación de los aliados a las contraproposiciones alemanas, y hay que hacer notar que el tono del documento es irreprochable.»

El «Daily Express» escribe: «Por fin tenemos la contestación de los aliados a las contraproposiciones alemanas, y hay que hacer notar que el tono del documento es irreprochable.»

El «Daily Express» escribe: «Por fin tenemos la contestación de los aliados a las contraproposiciones alemanas, y hay que hacer notar que el tono del documento es irreprochable.»

El «Daily Express» escribe: «Por fin tenemos la contestación de los aliados a las contraproposiciones alemanas, y hay que hacer notar que el tono del documento es irreprochable.»

El «Daily Express» escribe: «Por fin tenemos la contestación de los aliados a las contraproposiciones alemanas, y hay que hacer notar que el tono del documento es irreprochable.»

El «Daily Express» escribe: «Por fin tenemos la contestación de los aliados a las contraproposiciones alemanas, y hay que hacer notar que el tono del documento es irreprochable.»

El «Daily Express» escribe: «Por fin tenemos la contestación de los aliados a las contraproposiciones alemanas, y hay que hacer notar que el tono del documento es irreprochable.»

El «Daily Express» escribe: «Por fin tenemos la contestación de los aliados a las contraproposiciones alemanas, y hay que hacer notar que el tono del documento es irreprochable.»

El «Daily Express» escribe: «Por fin tenemos la contestación de los aliados a las contraproposiciones alemanas, y hay que hacer notar que el tono del documento es irreprochable.»

NOTICIAS DE ALEMANIA

Las propagandas alemanas: París, 17.—El corresponsal particular de «Le Temps» en Berna telegrafía lo siguiente: «En cuanto se firme la paz, el servicio de propaganda del Gobierno de Berlín, cuya organización subsiste íntegra en Berna, Zurich, Ginebra y Lugano, tomará una nueva amplitud. De este servicio de propaganda é información estarán encargados algunos periodistas. De la misma manera que se hizo durante la guerra, los corresponsales alemanes recibirán instrucciones y colaborarán activamente en las campañas políticas y económicas que se inicien por orden de la oficina central de Berlín.»

Desde que se entregaron las condiciones de paz, esos servicios alemanes despliegan una actividad extraordinaria, especialmente en la Suiza alemana, donde encuentran un terreno favorable sus informaciones tendenciosas. Los periódicos las reproducen con títulos sensacionales y malévulos para los aliados.

Estos días, el viejo tema del desacuerdo entre los aliados ha sido reforzado con noticias alarmistas sobre las huelgas francesas. En los cafés, en las cervecerías y otros sitios públicos, los alemanes repiten que Alemania no permitirá nunca que Polonia se apodere de Silesia. Dicen que se ha formado un ejército de 300.000 hombres, armados y provistos de municiones, que conseguirá vencer a los polacos.

He tenido ocasión—dice el corresponsal—de hablar con uno de esos videntes de comercio, que fueron en otro tiempo pangermanistas y que están hoy espúdicamente pagados por el Gobierno de Scheidemann. Hablando del movimiento separatista, reconoció mi interlocutor que los católicos están amenazados por la política anticlerical del Gobierno berlinés, y los industriales y comerciantes, que temen la influencia comunista y la socialización, son partidarios de una República independiente.» (Agencia Radio.)

En Alemania se ha iniciado un régimen de terror militar y de reacción: París, 17.—La «National Zeitung» de Basilea describe el régimen de terror militar y de reacción que se ha iniciado en Alemania bajo el patronato de Noske: «Las declaraciones del ministro no devuelven la vida a todas las víctimas que han sido asesinadas por sus mercenarios, no borran los atropellos y atrocidades contra los prisioneros políticos, las reuniones prohibidas, las condenas a muerte, las publicaciones suspensas, las matanzas de verdaderos republicanos, mientras sus asesinos se pasean libremente en sus chalets feudales y beben champagne a la salud del buen papa Noske.»

No se trata de un solo caso, ni tampoco de millares de casos, sino de un verdadero sistema de atrocidades. Es posible que estas violencias no sean dirigidas por Scheidemann y Noske; pero no se discuten ahora sus intenciones. Es un hecho que en Alemania se oyen hoy día llamamientos para el reclutamiento de guardias blancos. Todos los oficiales conservan el lenguaje de la Alemania de los Hohenzollern, y ahora, cuando el nacionalismo está exasperado y es-

París, 17.—La sesión del Consejo de los Diez de esta mañana se celebró en el salón del reloj del ministerio de Negocios Extranjeros.

París, 17.—La sesión del Consejo de los Diez de esta mañana se celebró en el salón del reloj del ministerio de Negocios Extranjeros.

París, 17.—La sesión del Consejo de los Diez de esta mañana se celebró en el salón del reloj del ministerio de Negocios Extranjeros.

París, 17.—La sesión del Consejo de los Diez de esta mañana se celebró en el salón del reloj del ministerio de Negocios Extranjeros.

París, 17.—La sesión del Consejo de los Diez de esta mañana se celebró en el salón del reloj del ministerio de Negocios Extranjeros.

París, 17.—La sesión del Consejo de los Diez de esta mañana se celebró en el salón del reloj del ministerio de Negocios Extranjeros.

Preparando una huelga general

Informes de Berlín Londres, 17.—El corresponsal del «Daily Express» en Berlín telegrafía que se le ha revelado el plan de una huelga general en toda Europa, como protesta contra las condiciones de paz; de un levantamiento antimoravico en Italia y de un golpe de Estado bolcheviquista en Checoslovaquia, por dos oficiales húngaros; uno de ellos, von Kraybig, ex general húngaro, es en Berlín agente oficioso del Gobierno de los Soviets húngaros.

Este le declaró que directores laboristas ingleses se dirigieron a Berlín, después de las condiciones de paz de la Entente, y conferenciaron con Haase respecto al plan de una huelga general que estallaría simultáneamente en Inglaterra, Francia é Italia.

Esta declaración fué confirmada por Mme. Joseph Grabisch, mujer del autor alemán, que asistió a algunas de estas reuniones. Tanto Kreybig como Grabisch se negaron a dar los nombres de los delegados ingleses, pero afirmaron que por conducto de Berlín se mantiene muy estrecha comunicación entre los socialistas de Alemania, Inglaterra, Francia é Italia. (Agencia Radio.)

Los comunistas promueven graves disturbios en Viena

París, 17.—Dicen de Viena que después de la clausura de la Asamblea comunista convocada el sábado en la plaza del Ayuntamiento, para dar cuenta de la respuesta del Gobierno a la petición de conceder a cada habitante que regrese a la patria 5.000 coronas, los manifestantes se dirigieron al Parlamento.

En número de 6.000, aproximadamente, fueron también a la Dirección de Policía, entrando en colisión con las fuerzas de ésta y la guardia municipal, resultando gravemente herido un inspector.

La ciudad está ocupada por patrullas provistas de ametralladoras, formando retenes ante los edificios públicos, Bancos, teatros, Parlamento, etc. El número de víctimas llega a 100, de las cuales hay 15 muertos.

Se esperan nuevos disturbios comunistas. Se cree que este partido tratará de arrebatarse el Poder y preconizar la unión de Austria y Hungría a la Rusia soviética. La opinión pública vienesa acusa a Linde, ex ministro húngaro, jefe de la Legación comunista húngara en Viena, de ser el instigador de los disturbios y el verdadero jefe de los revolucionarios. (Agencia Radio.)

LOS BELGAS

Los fusilados de Bruselas: Lyon, 17.—La ciudad de Bruselas celebró el domingo solemnes funerales por el alma de los patriotas fusilados por los alemanes durante los cuatro años de la ocupación y que estaban enterrados en el campo nacional de tiro.

El Rey Alberto asistió a la ceremonia fúnebre. La víspera se procedió a la exhumación de las víctimas de los alemanes, especialmente del arquitecto Felipe Haecq, colaborador de miss Edith Cavell, fusilado al mismo tiempo que ella, el día 12 de octubre de 1915. Todos los cuerpos fueron identificados por las familias. La mayor parte de ellos estaban rodeados con las cuerdas con las cuales los alemanes ataron a estos patriotas en el momento de su ejecución.

El sábado por la tarde se llevaron al Ayuntamiento de Bruselas los cadáveres de los fusilados, donde quedaron expuestos hasta el momento de los funerales, saliendo de allí el cortejo fúnebre. (T. S. H.)

Estos talleres habían llegado a ser los más considerables y mejor organizados de todo París, y su fama creciente atraía constantemente gran número de visitantes, que no sentían en manera alguna haber sido arrastrados a tan larga distancia.

En efecto, diariamente, grandes barcos cargados con grandes piezas de maderas para construcciones, llegaban por ríos y canales, procedentes de todas partes y hasta de América; se amarraban en los muelles, y numerosas cuadrillas de trabajadores, ayudadas por máquinas de gran poder, se ocupaban en descargárlas.

Los talleres y almacenes tenían una extensión de más de diez mil metros de terreno; las tablas y vigas, simétricamente colocadas, daban al establecimiento un aspecto grandioso, perdiéndose de vista sus galerías y columnas de maderas.

Folleto de «La Correspondencia de España».

XAVIER DE MONTEPIN

EL SECRETO DEL TITAN

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

ella; nada para mí. Esta es mi última palabra. —No tengo valor para motejaros—respondió Verdier,—aunque, a mi ver, lleváis hasta la mayor exageración un sentimiento noble y generoso. No insisto; pero siento que rechazáis lo que con tanto gusto os he ofrecido; eso es mirarme como a un enemigo.

Pedro Landry escribió con trabajo lo que sigue:

«Mi buena señora Giraud:

Soy más dichoso que la última vez que nos hemos visto. Una persona caritativa consiente en encargarse de Dionisia y ninguna inquietud me preocupa respecto a mi hija. En cuanto a mí, he encontrado trabajo en provincias y en buenas condiciones. Salgo de París por algunos años. Circunstancias imprevistas, cuyos detalles serían profanos, me ponen en el caso de poder disponer libremente de una cantidad bastante fuerte. Es un nuevo beneficio de la persona que se hace cargo de Dionisia.

«Os he oído decir que algunos miles de francos os permitirían salir de la alictiva situación en que os halláis, y emprender de nuevo los negocios con más éxito sin duda que la primera vez. Adjuntos os remito cinco mil francos. Debo advertiros que no son prestados; es un donativo, y sólo deseo que tengáis suerte.

«Adiós, mi buena señora Giraud; no sé cuándo nos volveremos a ver; pero creed que en cualquier punto en que me hallo, siempre me acordaré de vos, y mi agradecimiento será eterno por las bondades y ternos cuidados que habéis tenido por mi querida Dionisia.

«Soy vuestro afectuoso amigo,

Pedro Landry.»

Puso el nombre y las señas en el sobre y dirigiéndose en seguida a Verdier le dijo: —Esto es para una buena anciana, que

durante dos años ha hecho con Dionisia las veces de madre. Esa digna persona se halla en la mayor desgracia en este instante. Acaba de quebrar y sus acreedores, después de vender cuanto tenía, la han hecho encerrar en la prisión por deudas.

—Es preciso ponerla en seguida en libertad—dijo Aquiles Verdier.

—Tal es mi idea. Habéis tenido la generosidad de ofrecerme hace un momento la cantidad de doce mil francos, ¿no es así?

—Si los queréis para esa buena mujer... —No; sería mucho. Cinco mil bastarán para que salga de apuros.

Aquiles Verdier sacó de un legajo cinco billetes de Banco.

—Aquí están—dijo.

—Guardadlos—replicó Pedro Landry—y encargaos, os lo suplico, de hacerlos llegar a sus manos en la casa de detención de la calle de Clychi, y en el momento en que yo me haya constituido en prisión, es decir, dentro de dos días.

—Cumpliré religiosamente vuestro encargo.

—Dios os bendiga, caballero, por la caridad que vais a ejercer.

—Vos sois quien la va a practicar, puesto que ese dinero os pertenece.

El carpintero movió negativamente la cabeza.

en el Palacio de Justicia. Pensad en lo pronto que se pasa un día, y que sólo me queda uno de ser su padre.

—Estaré a vuestro lado hasta el último instante—murmuró Aquiles Verdier—; y al menos, cuando os separéis de ella, os quedará el dulce consuelo de saber que vuestra hija querida va a comenzar una vida de ventura, y a vos sólo la deberá, a vuestra abnegación y sacrificio.

—¡Oh, gracias, caballero, gracias!—exclamó Landry.—¡Cuánto bien me hacéis al hablarme así! Me dáis el valor de que tanto he menester.

Una semana después de esta conferencia, a la que el lector acaba de asistir, un coche celular conducía a Pedro Landry, en unión de otros sentenciados, a la casa central de Clairvaux, donde debía pasar cinco años.

SEGUNDA PARTE

I

Quince años han transcurrido desde los últimos acontecimientos referidos en las precedentes páginas.

Nos encontramos en el otoño del año de 1854.

Suplicamos a nuestros lectores que nos acompañen al interior del extenso establecimiento fundado veinticinco años antes por Felipe Verdier; establecimiento cuya importancia había aumentado bajo la administración activa é inteligente de su sobrino Aquiles Verdier.

# INFORMACIONES DE PROVINCIAS

## EL ASUNTO DEL DIA LOS RAPIDOS

Desaparecidas en gran parte, aunque no del todo, con la terminación de la guerra, las causas que dieron origen a la suspensión en España de los servicios de trenes rápidos, las poblaciones que se beneficiaban con ellos alzan la voz en demanda de que sean restablecidos con la mayor prontitud posible.

Hace pocos días nos hicimos eco de excitaciones que en tal sentido llegaban de Barcelona y Zaragoza, poblaciones que apetecen justamente el restablecimiento del rápido de Madrid.

Respondió a esas excitaciones el ministro de Fomento mostrando una laudable voluntad. Pero en la buena voluntad nos hemos atascado, porque los rápidos Madrid-Zaragoza-Barcelona y Barcelona-Zaragoza-Madrid no se restablecen ni sabemos cuándo volverán a estar en circulación. Que son muy necesarios es cosa bien sabida y demostrada.

Ahora son los sevillanos los que alzan la voz pidiendo que se restablezca el rápido Madrid-Córdoba-Sevilla. Importantes elementos de la actividad comercial sevillana han solicitado de aquella Cámara de Co-

mercio que se reuna con urgencia para tratar del asunto. Así lo ha hecho la Cámara y naturalmente ha acordado solicitar del ministro de Fomento y de la Compañía M. Z. A. que se reanude el servicio del rápido, petición que ha sido reforzada por las solicitudes del Centro Mercantil y la Unión Comercial, así como del Ayuntamiento.

Por su parte, las Sociedades comerciales e industriales de Córdoba han emprendido una gestión análoga. Ha alentado en su petición a los sevillanos el hecho de que a partir del 1.º de julio próximo vuelva a circular el expreso Sevilla-Cádiz, que se hallaba interrumpido y que tanta importancia tiene para esas dos capitales y para Jerez.

Aprovechando la estancia del Sr. Ossorio en Sevilla, la pretensión ha podido ser formulada personalmente al ministro.

Conociendo la buena disposición del señor Ossorio, no dudamos que hará cerca de la Compañía la gestión más adecuada para conseguir que no tarde en restablecerse un servicio tan necesario, como esperamos que la Compañía se esforzará para atender una demanda tan legítima.

## Noticias de Sociedad

### BODAS

Han contraído matrimonio: en Murcia, don Francisco Aguado Amat con la Srta. Teresa Ruiz Martínez; en Sevilla, D. Gonzalo García Pinillos con la Srta. Pilar González y Martín; en Barcelona, D. José Vilaseca y Domenech con la Srta. María Berenguer y Escasany.

### NECROLOGIA

Han fallecido: en Murcia, doña Ascensión Quiles Gilabert, doña Josefa Navarro López, D. Pedro Legar Pérez; en Almería, D. José Manzano Castro, D. Sebastián Fernández Pablo; en Legarriga, D. Francisco Martínez Martínez, doña María del Pilar de la Pedraja y Cedrún.

### VIAJES

Han llegado: a Córdoba, D. Pedro Castro, D. José Maese, D. Antonio Fernández y señora, D. Francisco Fernández Navarrete, don Antonio de la Bastida, Sr. Carmona, D. Bartolomé Vacas y amigo D. Antonio Ayllón, señor marqués de Cabra, D. Juan Tarifa, señor Jones Chester y señora, D. Guillermo Cabezas, D. Cristóbal Ortega Priego, D. Pedro Nadal Lapuent, D. Juan Roldán Olmedo, D. Francisco Flores, D. Manuel Delgado, doña Teresa Hoyos, D. Agustín Vergara, D. Enrique Olivares, D. Manuel Fernández, D. Manuel Ariza, D. Jesús Cisneros Rul, D. Luis Fernández, D. Antonio Jaén, D. Eduardo Remírez, D. Francisco Belló, D. Saturnino Pigué, D. Joaquín Garzón, D. Juan Manuel Rubio, D. Eugenio Saldivar, D. Gerardo Peñalés, D. Manuel Rosa, D. José Lozano, D. Juan Castro, D. José Benítez e hija, D. Federico Fernández, D. José Llorido Gallardo, D. José Castillejo, D. José Sánchez Gómez, D. Bonifacio Soria, D. Julio García Sánchez, D. Manuel Jiménez y señora, D. Eusebio Velasco, D. José Reyes, D. Manuel Guerrero, D. Ricardo Louza, D. Rafael Ruiz del Portal, don Carlos Torres, D. José Silva, D. Antonio París, D. José Ibáñez, D. Salvador García, don Lorenzo Escudero, D. Rafael Ortega, D. Evaristo González y D. Miguel Márquez y señora.

A Almería, D. Diego Lifán, D. Francisco Navarro, D. Fernando García, D. Bartolomé Boras, D. José López Berruero, D. Virginito

Navarro, D. Andrés Martínez D. José Torralvo, D. Miguel Pardo, D. Miguel Castillo, D. José Payans, D. Juan A. Castaños, don Fernando Martínez, D. Juan Godoy, D. Angel G. de Cisneros, D. Fernando Mena, don Rigoberto Miralles, D. Juan Rubio, D. José García Lirio, D. Luis Garrido, D. Manuel Suárez, D. Ambrosio Pérez Estante, D. Francisco Pérez Cintas, D. Rafael Arquimón, don Luis Lázaro Cambio, D. Juan Zamora, don Emilio Roebel, D. José A. Hernández, don Antonio Cervantes, D. Miguel González, don Juan M. Cervantes, D. Antonio Peregrín, don Luis Ordoña Bravo, D. Eusebio Cerda Pérez, D. Pedro Sáez Jiménez, D. Alfonso Visiedo Cano, D. Joaquín Ortas Navarro, D. Antonio Jiménez, D. Plácido García, D. José Díaz, D. José Jiménez y D. Juan González.

A Jerez, D. Manuel González de Agreda, D. José María Romero Romero.

A Bilbao, D. Carlos Mendoza, D. Rafael Sánchez Mures, D. Ladislao Amézola, don Tomás Sacedo, D. Pedro Martín.

A Granada, D. José Comas Torres, D. Manuel Usano.

A Ciudad Real, D. Luis Posada, D. José Mús Bonato, D. Enrique Aguirre, D. Gregorio Yáñez.

A Málaga, D. Joaquín Carbonell, D. José María Hierro, D. Ricardo Bandres.

Han salido: de Ciudad Real para Valdepeñas, D. Santiago Ruiz; para Puertollano, D. José Gil y D. José Cabañero; para Madrid, D. Ramón Ballo, D. Manuel Yáñez, D. Isaac Merlo, D. Emilio García Llana, don Luis Zaqueron, D. Mariano Tejerina; para La Solana, D. Pantaleón de Marcos y D. Segundo Galán; para Almodóvar del Campo, don Germán Inza; para Malagón, D. Antonio H. Loeches.

De Cádiz para Madrid, D. Joaquín Fernández de la Mora; para Bilbao, D. Juan González y González; para Salamanca, D. José Martín Rodríguez; de Cádiz para Antequera, D. José Solís; para Madrid, doña Inés Díaz; para Granada, D. Benito Ortega, D. Miguel Rosado Bergón, D. Joaquín Gutiérrez y esposa.

### NACIMIENTOS

Han dado a luz: en Córdoba, la esposa de D. José Ribóo Lusadas, una niña; en Granada, la esposa de D. Antonio Rodríguez Morales; en Santander, la esposa de D. Miguel López Dóriga, un niño.

## ACADEMIAS MILITARES

### INFANTERIA

Toledo, 18.—Aprobaron el primer ejercicio (reconocimiento y Gimnasia): D. Rafael Careño García, D. Francisco Saavedra Bravo, don José Duch Alvaro, D. Carlos Alvarez, don José Manuel Calarater, D. Daniel López de Bartolomé Calarater, D. Daniel López de Bartolomé Calarater, D. Manuel Aronave, D. José Musat Arroyo, D. Manuel Gómez Boch, D. José Sánchez Peláez, D. Miguel Ibáñez de Opaena, D. Bernardo Páez Muñoz, D. Manuel Fera del Castillo, don Joaquín Soler Llopis, D. Ignacio Torres Saiz, D. Enrique Rodríguez Gutiérrez, don Pedro Fernández Mazona, D. Enrique Garrido García, D. Luis Gofí, D. Miguel Díaz Madrid, D. Francisco Mira Monerri, D. Alfonso Alvarez Rodero, D. Fernando Castell Medrano, D. Antonio Gutiérrez Guerra, D. Adolfo de los Ríos Urbano, D. Joaquín de la Cruz Lataci, D. Manuel de Diego Muñoz, D. Martín Zurbano Morroán, D. Alfonso Cánovas Hortalano, D. Marcelino García Llorente, don José García Escudero, D. Antonio Méndez Calvo, D. Anacleto Pérez López, D. Rafael Echevarría Román, D. Tomás Semper Sanz, D. Jenaro Barrio Parra, D. Gonzalo Delgado Parabolicino, D. Enrique Carreño García, D. José Lledó Mole, D. Manuel Aparicio Torres, D. Eugenio Miché y Casademont, don Julio Colmenares Martín, D. Eduardo Soriano Sánchez, D. José Candela Fanot, D. Luis Gana Matute y D. José García Rodríguez.

Aprobaron Francés y Dibujo: Don José Simiani Navarro, D. Julio Gutiérrez Martínez, D. Francisco Orriera, D. Raimundo de Hita Estampá, D. Emilio Gómez Arada, D. Vicente Pardo Pastarici, D. Luis Aricio Sanz, don Eduardo Molina Gómez, D. Agapito Sánchez Prada, D. Andrés Ibáñez, D. Fidel Yarrastien

D. Félix Sánchez Ramírez, D. Jacinto Peña Trera, D. Miguel Rubio Narañaga, D. Virgilio Curbanello Torres, D. Enrique Márquez Marín y D. Miguel Ruiz Isaac.

### CABALLERIA

Valladolid, 18.—Aprobaron reconocimiento y Gimnasia: D. Venancio Bozal Ruiz, D. José Rodríguez, D. Enrique Alvarez, D. Bartolomé Ramonell, D. Oceano Altolaquirre y don Adrián Castro.

Aprobaron Geografía universal: D. José López, D. Juan Languity y D. Santiago Mateo.

Aprobaron Aritmética y Álgebra (ejercicios oral y práctico): D. Ramón Ciria y D. Luis Soler.

Aprobó Geometría y Trigonometría (ejercicios oral y práctico): D. Obertano González Fernández.

### ARTILLERIA

Segovia, 18.—Aprobaron el primer ejercicio: D. César Díaz Terán, D. Gonzalo Castello Helguero, D. José Severiano, D. Bernardo Alvarez, D. Francisco Riera Miñana, don Enrique Onbina Fernández Cid, D. Ceferino Fernández Avilés, D. Antonio Castillo Benítez Gandencio, D. Pablo Soriano, D. Miguel Varela Berenguer, D. Manuel Latorre Marín, D. Joaquín Serrano de la Iglesia, D. Luis López Nuño Tuñón, D. Miguel Moreno López, D. Manuel Fernández Arce, D. Daniel Navas Montesión, D. Tomás Muñoz Molina, D. Alfredo Rey Campos, D. Adolfo Kooque Campos, D. Adolfo Noguera Llangas, D. Antonio Landa Somalva, D. José Alberola Fresco, D. José Gallardo Gallego, D. Jesús González Toca, D. José Martínez Molina, D. Joaquín Angelet Dolimases, D. Ricardo Fernández Díez, D. Juan Blas Sánchez, D. Guillermo Santandreu Boblioni, D. Antonio Fernández Landa, D. Senén Fernández Caveda, don José Rodríguez Suárez, D. Carlos López Creus, D. Francisco Chicharro Casa, D. José Pérez Alvarez.

Aprobaron el segundo ejercicio: D. Francisco del Valle, D. Carlos Roca, D. Agustín del Valle Roca, D. Lorenzo Tamayo Márquez, D. Esteban García Hernández, D. Manuel Tomé Laguna, D. Jesús Santo Montenegro, D. José Lucena Ladrón de Guevara, D. Félix Carrera Cejudo, D. José Serrano Ródenas, D. Antonio Dávila Peñalosa, D. Vicente Suárez Marcos, D. José de Miguel Fernández, D. Jaime Parladé Gros, D. José Cifuentes del Rey, D. José Espinosa, D. José Graças Graças, D. José Fernández Póez, D. Fernando Fontán Gómez, D. Miguel García Jiménez, D. Jaime Sabrido Maniel, D. Emilio Pedrosa Losada, D. Manuel García Monte, D. Joaquín Pérez González, D. Felipe Campo de Casanova.

Desaprobados, diez.

Aprobaron el tercer ejercicio: D. Luis Crespo Rubio, D. José López Pinto, D. Angel Núñez Iglesia, D. Javier Minguéz Ferrera, don Nicolás Calonge Ruiz, D. Jesús Carrera Cejudo, D. Joaquín Navarro López, D. Francisco Carbonell Ibarra, D. Eduardo de la Torre Díaz.

Aprobaron el cuarto ejercicio: D. Ramón Nieto Maroto, D. Cesáreo Martín Alonso, don Fernando de Medina Reguerín, D. Luis Martí Trujillo.

Desaprobados, veinte.

Aprobaron el quinto ejercicio: D. Santiago Fajardo Martell, D. Julián Mena Ruiz, don Miguel Fajardo Martell, D. Francisco Domínguez Hualde, D. Juan Pedro Lacasa.

Desaprobados, uno.

Aprobaron Geometría, pendiente Trigonometría: D. Jacobo Sanjurjo San Martín, don Rafael Llana Pérez, D. Enrique Gato Herrero.

### INGENIEROS

Guadalajara, 18.—Aprobaron el primer ejercicio: D. Luis Manterola Zubizarreta, don Salvador Bada Baralla, D. Gabriel Merquida Bení, D. Jacinto Descarreda Berdó, D. Andrés López Alonso, D. Bartolomé Terrades Pujol, D. Juan Bahamonde Tayllafort, don Santos Villalón Pérez, D. Emilio Caralt Mulas y D. Ignacio Sánchez Ballesta.

Segundo ejercicio: D. Vicente Pelegrín Romero, D. Eugenio Alba Irlas, D. Antero Pérez de Prado, D. Guillermo Romero Humero, D. Santiago Herrero Méndez, D. Alvaro Faltel Sardá y D. Enrique Sánchez España.

Tercer ejercicio: D. José Berges de Escofet, D. José Arbex Gusi, D. Luis Berges de Escofet, D. Luis Jabalotes Cavaletti, D. Ginés Aznar Aznar y D. Guillermo Romero Umes.

Cuarto ejercicio: D. Manuel Adell Adell Guillén, D. Salvador Gómez Bonillón, D. Rafael Sánchez Temblaque, D. José González Méndez y D. Manuel Pías Gilolmo.

### INTENDENCIA

Ávila, 17.—Aprobaron el primer ejercicio: Don Luis Arena Llanderan y D. Eugenio García Velasco.

Aprobaron el segundo: Don Antonio Menoro Navarrete, D. Manuel García Morales, D. Julio Cañizares Navarro, D. Juan Díaz Criado, D. Adolfo Barroso Castro, D. José Rodríguez Martel y D. Perfecto Valdés Guzmán.

Aprobó el tercer ejercicio Don Francisco González Poza.

Aprobaron el cuarto ejercicio: Don César de la Peña Marazuela, D. Baltasar Valdés Guzmán y D. Ramón González Novelles Gabarrón.

Del quinto ejercicio no hubo exámenes.

### VAPOR NAUFRAGADO

#### Ocho tripulantes ahogados

Ferrol, 18.—Ha causado gran sensación la confirmación de la noticia de haber naufragado el vapor «Weyler» núm. 5º.

Han perecido ahogados ocho tripulantes. En señal de duelo, los buques suspendieron su salida al mar.

El «Weyler» núm. 4º, que constituía la pareja del buque perdido, ha venido hoy, trayendo los siguientes cadáveres de naufragos:

El del patrón Adolfo Rodel, de veinticuatro años, casado, de Bouzas; el del marino José Carballo, de diez y nueve años, soltero, y Juan Canetel, de Hungardos.

Los cuatro cadáveres traen colocados sus vaividas.

Faltan los cadáveres de Manuel Montenegro, del maquinista Cándido Sánchez y de dos marineros.

Todos los cadáveres presentan heridas.

El único de los tripulantes que se ha podido salvar es Antonio Guillaza. También se encuentra gravemente herido porque la violencia del oleaje le arrojó sobre las rocas.

Los armadores del buque y muchos pescadores han acordado donar a las familias de las víctimas el producto de un día de calada, que representa muchos miles de pesetas.

### CONFLICTOS SOCIALES

#### Huelgas y protestas

##### EN BARCELONA

Estado de las huelgas. Barcelona, 18.—Según datos oficiales, el estado de las huelgas en Barcelona es el siguiente:

Obros metalúrgicos.—En los talleres de Girona, de material de obras y ferrocarriles, huelgan unos 500 y trabaja un número igual. En la fábrica y fundición de acero de San Martín no trabaja nadie, siendo unos 360 los huelguistas.

En los Altos Hornos de Cataluña están paralizadas todas las secciones, huelgan 170 obreros.

Fabricación de pianos.—Continúan en huelga en las fábricas de Chassaigne y Ortiz y Cussó, y otras de menos categoría. En total huelgan 500 obreros. Esta huelga dura desde que terminó la general. Se recordará que al reanudarse el trabajo, los patronos hicieron nuevas concesiones a los obreros.

En el ramo de elaborar maderas sigue la huelga en algunas Casas de poca importancia, siendo en escaso número los huelguistas.

En las fábricas de Horta y San Martín están en huelga unos 400 obreros.

En las fábricas de bujías de Rocamora huelgan unos 250 obreros.

Ha quedado zanjada la huelga de obreros gorristas, habiendo suscritos las bases de arreglo patronos y obreros.

Continúan en huelga los de la fábrica de cervezas de Petri. Hoy se ha denunciado que han sido envenenados tres caballos.

Han sido detenidos esta mañana cuatro obreros del ramo de elaborar maderas, acusados de cobrar cuotas. Entre los detenidos lo ha sido uno procesado por el fuero de guerra.

El asunto del gas

En la sesión que esta tarde celebrará el Ayuntamiento se discutirá un dictamen de la Comisión de Hacienda referente a la autorización para aumentar el precio del gas, concedida por la Junta provincial de Subsistencias.

En el dictamen se propone:

1.º Adherirse al voto particular que contra el acuerdo formuló el alcalde.

2.º Dirigirse al Gobierno exponiéndole los peligros de la actuación de las actuales Juntas de Subsistencias, sin medios eficaces de acción y con una libertad que contrasta con la falta de apoyo por el Gobierno.

Cita el caso de que la Junta de Barcelona haya resuelto el problema del gas con un criterio diferente al de las autoridades gubernativas de Madrid y al del mismo ministro, que prohibieron el aumento en el precio.

3.º Para prevenir eventualidades se propone comisionar a un ingeniero de la Inspección industrial para que estudie la situación económica de las Compañías del Gas, determinando el valor de las instalaciones y demás detalles para el caso de una eventual incautación.

4.º Proponer que el ingeniero haga una propuesta detallada de los medios que ha de adoptar el Ayuntamiento para conseguir la rebaja en los precios del gas.

### AVISOS UTILES

## FONDA DE LA ESTACION de Miranda de Ebro

—0000—

### NUEVOS ARRENDATARIOS

Propietarios del Hotel La Perla y Maisonnave, de Pamplona

Servicio esmerado en Buffet y Cantina

Habitaciones confortables con lavabos de agua corriente y calefacción

Sidra Vereterra y Cangas Preferida por cuantos la conocen.



## SOCIEDAD DE CAZA

Coto del «Primer Quinto de Valdeascasas» ARANJUEZ

(á un kilómetro de la estación). Abundante caza. Buen local con habitaciones y grandes comodidades. Se ceden tarjetas á 500 pesetas anuales, con derecho á un con-

vidado. Reducido número de escopetas. Razón: Peligros, número 3, entlo. dcha.

LOS MEJORES TES Y CAFES son los que venden las casas Tupinamba, Monterá, 21 dupdo., y Espoz y Mina, 3. Teléfono 1.148.

ARTISTICAS medallas religiosas en oro y plata. Joyería Pérez Molina C. S. Jerónimo, 29, esquina Plaza Canalejas.

## CARRILES

1.500 toneladas, carriles belgas varios tipos, con eclisas, tornillos, cambios. Entrega inmediata.—S. A. La Vascongada.

PELIGROS, 3, ENTRESUELO

Por último, comunicar al Gobierno estos acuerdos, caso de ser aprobados, y solicitar que se dicten medidas para asegurar la llegada á Barcelona de las cantidades suficientes de carbón.

El conflicto del pan se refiere al conflicto del pan.

Hoy hubo cantidad suficiente de este artículo para el abastecimiento normal de la ciudad.

El vapor Catalina ha quedado completamente descargado.

De esta tarde á mañana se espera al Reino Victoria con 3.000 toneladas de trigo.

Se han reunido en el Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde, los señores que componen la ponencia nombrada para estudiar las bases de municipalización del servicio de abastecimiento del pan.

Asistieron representantes de los gremios de panaderos y harineros.

Se acordó que el Ayuntamiento apruebe esta tarde una proposición pidiendo al ministro de Abastecimientos constituya en Barcelona un depósito de 90.000 toneladas de trigo, y se regule el envío semanal de 5.000 toneladas de trigo.

## AGRICULTORES

La Casa Múgica, Arellano y C.ª ha recibido de Estados Unidos todas las máquinas segadoras y dispone de atadoras, gavilladoras y piezas de recambio :: legítimas de su representación ::

### EXCLUSIVA "DEERING"

PARA ENTREGA INMEDIATA

tanto en la casa central de Pamplona como en todas las sucursales y agencias



DE ABASTECIMIENTOS

ESCASEZ Y MALA DISTRIBUCIÓN

Encuentro á Granada bajo el influjo de un amago de conflicto, mejor dicho, de un conflicto que en el momento de estallar pudo ser contenido, pero que sigue latente: la falta de pan.

En la distribución de granos de provincias para que una de ellas surta á las demás, el ministerio de Abastecimientos, considerando á Granada como productora de trigo en términos que permiten la exportación, ha puesto á su cargo otras varias provincias andaluzas, resultando este cargo una carga imposible de soportar, pues no puede abarcar, ni mucho menos, un sector tan extenso como el que se le ha asignado.

Así, unas veces por imprevisión ó debilidad de los gobernadores, y otras, coaccionados éstos por órdenes terminantes del Gobierno mismo, salieron trigo y harinas en tanta abundancia, que llegó el momento en que Granada careciera de trigo, y por consiguiente de harinas y de pan.

Gran sorpresa causaron estos informes en el ministerio de Abastecimientos, pues como se

atiene á datos estadísticos, que tan disparatados suelen ser en España, consultó los que tenía, y arrojaban una existencia en Granada de una enormidad de millones de kilos. Le había facilitado estos datos la misma Junta provincial de subsistencias!

Pero es que esta Junta sólo tuvo en cuenta las declaraciones hechas; y como los tenedores no declaran las salidas ó bajas, resultaba esta provincia inundada de trigo, cuando ya no quedaba un sólo grano.

El pueblo, carente de elementos de juicio, culpaba á los harineros y especialmente al señor Bandrés, por ser este el principal fabricante. No sabía que el Sr. Bandrés exportó espontáneamente cuando se podía exportar, y que desde el momento, hace meses, que calculó que si continuaban las expediciones llegaría el caso de que Granada no tuviera pan, gestionó de los gobernadores que impidieran á todo trance la salida, no consiguiendo la mayoría de las veces; y que el Sindicato harinero de que forma parte, escribió, telegrafió repetidamente, y hasta visitó al ministro de Abastecimientos, exponiéndole la situación.

Ahora mismo, cuando el Gobierno ha indicado los mercados de Castilla en que Granada puede surtir de trigo (con obligación de surtir de harinas á Motril, Almería y otras ciudades), la Junta provincial de subsistencias hace las compras porque el Sr. Bandrés le facilita el dinero sin interés alguno, teniendo anticipadas más de 500.000 pesetas; y no sólo esto, sino que procura que se compren harinas en vez del cereal, á fin de que no se le atribuya el afán de obtener con la molida una ganancia.

ELECTRO-ROMBAS Patente "LEYVA-VALCARCE"

Muy silenciosa, cómoda, limpia y de gran economía.

Elevar de 2.000 á 6.000 litros de agua por hora sólo cuesta DIEZ CÉNTIMOS

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

Juan Leyva

Mesones, 3 y 5.-Granada. (24)

Tales son los informes sinceros é imparciales que he recogido, y deseo no se cumpla el propósito del expresado fabricante, de cerrar su fábrica en cuanto haya trigo de la próxima cosecha, pues prevé para el año próximo un desbarajuste y un conflicto mayor que en el año actual y teme ser envuelto en acusaciones, cuando cosa muy distinta merece por su actitud patriótica.

Granada no puede con la carga que oficialmente se le ha asignado; necesita que se le provea de trigo en vez de cometerse la torpeza, como ahora ha sucedido, de proveer á Almería, donde se carece de molinos, por lo cual se limitan á irlo vendiendo por vagones y pedir luego que le envíen harinas de Granada.

El problema es, por consiguiente, de escasez y de una distribución tan errónea, que causa asombro.

En estas mismas columnas se ha dicho ya que el problema de abastecimientos tiene su solución en un buen método reparto que daría resueltos los más difíciles conflictos.

COMERCIOS GRANADINOS

"EL LOUVRE"

Uno de los aspectos más interesantes de Granada en su centro, de amplias calles y soberbios edificios, es la fisonomía de gran capital que ostenta, á lo cual contribuyen diversos factores, siendo uno de ellos el comercio.

Esta consideración se ocurre contemplando las tiendas lujosas y magníficas, como lo es

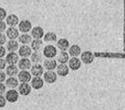
indudablemente el establecimiento de tejidos El Louvre.

Situado en la calle de los Reyes Católicos, y abarcando hasta el Zacatín, ó sea dos de las arterias comerciales de Granada, se ofrece con toda esplendidez á la contemplación del público.

Fundaron esta casa, hace treinta y dos años, los Sres. Campo, Ruano y Negro, y evolucionando siempre en sentido progresivo, la rigen actualmente con incomparable acierto los señores Quintana y López; el primero, antiguo apoderado de la casa de su fundación, y el segundo, antiguo, activo é inteligentísimo dependiente de la misma.

Ambos señores, llevando la dirección y dueños del negocio, le imprimen un rumbo tan certero, que se refleja en la clientela de familias distinguidas que allí acuden á surtir, porque encuentran lo más nuevo, elegante y primoroso que en España y el Extranjero se produce.

El Louvre, en suma, es uno de los establecimientos de tejidos mejores de España, y desde luego honra á Granada.



EL AGUILA REAL

Lavados al seco y tintorería de toda clase de prendas, garantizando no destiñan.—Planchado holandés para paños, cuellos y camisas. CARCEL BAJA, 61 (esquina á Villamena).—GRANADA. SUCURSALES: ALMERÍA: Barrios, 2.—CADIZ: Columna, 37.—CORDOBA: Claudio Marcelo, 11.—JAEN: Maestra Baja, 6. Representantes en toda Andalucía y posesiones españolas de Africa. (26)

LA SULTANA ALTAS NOVEDADES EN TEJIDOS AMADOR GARCÍA NAVARRETE SUCESOR DE NAVARRETE Y VELASCO ZACATÍN Y BOABDIL, NÚM. 1.-GRANADA (8)

HOTEL ALAMEDA (GRANADA) (11)

GRANADA Y EL TURISMO

El ilustre cronista granadino D. Francisco de P. Valladar dedica un interesante artículo en uno de los últimos números de su admirable revista *La Alhambra* al tema «Granada y el Turismo».

Convencidos como estamos de que Granada no debe descuidar un momento la intensificación del Turismo como una de las principales fuentes de ingreso en su economía municipal y provincial, transcribimos el artículo del Sr. Valladar, por creerlo digno de ser conocido de todos.

Dice así: «Ya hace años que en la Prensa diaria y en las revistas españolas y extranjeras, en mis libros y folletos, en esta *La Alhambra* que cuenta veinte años de vida, lucho modestamente por el respeto y la admiración á nuestras antigüedades y monumentos. Cuando la idea noble y generosa de desarrollar el Turismo en España comenzó á fructificar, creí que Granada sería una de las poblaciones preferidas para los trabajos de organización y desarrollo de esas ideas.

No es este momento el oportuno de apuntar hechos que pasaron y de los que he de escribir algún día. Granada, con sus monumentos árabes; su estilo mudéjar propio y muy digno de investigación y de estudio, ¡que aún no se ha hecho!; su glorioso renacimiento que comienza con la capilla mayor del monasterio de San Jerónimo y el admirable Palacio de Carlos V; sus estilos plateresco y morisco (y pase esta denominación más conocida de lo que en realidad debiera) y su arte nuevo, del que tratan las viejas Ordenanzas de la ciudad, ha debido ser, si no preferida á otras ciudades, al menos tratada con la consideración y estima que otras; y declaro y repito que jamás en mi vida periodística pedí para mi tierra, olvidada casi siempre, nada que pensara concedérselo á otra población española.

Y no son nuestros famosos monumentos, mal ó peor conservados, los que merecen la atención y el estudio del turista que visita y ve para elevar su cultura y sus conocimientos;

merecen la atención de turistas y de artistas y del arqueólogo, los restos, informes muchos de ellos, de la famosa Alpujarra, que al ser sometida después de la rebelión de los moriscos al poder de la Monarquía, fué casi demolida, como resulta de las descripciones que hizo el analista de Granada, Francisco Enrique de Jorquera, en un hermoso manuscrito que permanece inédito, salvo especialmente lo que yo he publicado de él, en la Biblioteca Capitular Colombina de Sevilla.

No insistiré respecto de las ruinas de Iliberris que cubren terrenos de labor entre Sierra Elvira y Pinos Puente, ni en todo lo que guardan oculto también los pueblos de la renombrada vega granadina, que allá en los tiempos de la Monarquía hispanomusulmana eran, con las acacias y riachuelos, los ricos *alamares* á que se refiere el poeta, cuando dice de la vega

que parece capa verde con *alamares* de plata...

Y no hay que salir de la ciudad: una enérgica campaña nos costó á unos queridos amigos y á mí conservar, al menos, lo que queda de la renombrada Carrera de Darro: una de las primeras obras de urbanización, que sin producir daño en su época, se hizo en el siglo XVI.

Del Albayzín... Documentos oficiales del siglo XVI, impresos, aunque raros por más señas, demuestran que estaba en esa época, después de la expulsión de los moriscos, *despoblado y en ruinas*...; por cierto que uno de esos impresos es un canto de elogios á aquel sitio... «sano y airoso, de mucho sol, agua, frescura, cármenes, hermosas y agradables vistas... y es lástima que se quede perdido, pudiéndose volver á reedificar...»

Hoy está tal vez en peores condiciones que en 1600, pues las construcciones musulmanas que estaban en ruinas entonces se perdieron, más las deliciosas casas y cármenes que después se edificaron, y entre las que habla algunas que tenían fama en toda España, como las del insigne gramático Nebrija y las del inspirado poeta Soto de Rojas...

Mucho puede hacer el Turismo en Granada: hay que defender lo poco que nos queda e impedir que se hagan más destrozos... Los derribos de las casas de los Torribios y de los Córdoba deben poner término á estos desmanes. Las leyes y reglamentos de excavaciones, la ley de protección á los edificios artísticos é históricos deben ser algo más que complemento de la copiosa legislación artística y arqueológica con que cuenta España, para que los españoles y las Corporaciones y autoridades digan sin declararlo, como al menos hacían los antiguos Concejos municipales: guardé, pero no se cumpla...

Los Congresos de arquitectos han trabajado mucho; pero los efectos de su patriótica y culta labor han resultado ineficaces, salvo honrosas excepciones... En el Congreso de 1915 se propuso á los Ayuntamientos:

1.º Concesión de premios y exención de derechos y arbitrios á las edificaciones inspiradas en los estilos tradicionales y característicos de la localidad.

2.º Creación de Museos municipales de Arqueología y Artes populares, estudio de las costumbres y divulgación de monumentos y riqueza artística del país.

Bien pequeños serían los gastos que estas dos proposiciones ocasionarían á los Municipios; ¿por qué, pues, no se han cumplido estos patrióticos y hermosos proyectos?»

COMERCIO É INDUSTRIA DE GRANADA

Tiene la histórica ciudad nazarí una vida comercial é industrial silenciosa, modesta, pero no exenta de intensidad, y desde luego muy importante, ya que no se reduce al interior de la localidad, sino que sus manifestaciones irradian por la provincia y salen fuera de ella para extender sus relaciones á las demás provincias españolas.

Para conocer á Granada desde tan interesante punto de vista, hay que ir á ella, no como en general hacen los turistas, limitándose á admirar sus tesoros naturales y artísticos. Hay que recorrer la ciudad, adentrándose en sus barrios extremos; penetrar en sus comercios y fábricas; seguir de cerca la actuación de la colmena humana que calladamente labora.

Entonces es cuando se advierte cómo en la capital de que tratamos existen notables fábricas de tejidos; almacenes grandiosos de telas riquísimas; talleres y tiendas de muebles elegantes y soberbios; joyerías espléndidas; almacenes para el ramo de construcción; ferreterías soberbias; laboratorios, cuyos productos van cimentando un merecido crédito en el mercado nacional; industrias agrícolas, de aceitería y de chacinería, de grandes vuelos y despejado porvenir; grandes establecimientos de floricultura, cuya exportación es muy considerable; fábricas de curtidos de tan positivo mérito, que así lo han de comprender los lectores cuando de ellas tratemos separadamente.

Porque esto ha de seguir haciendo LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en los números que mensualmente dedicará á poner de relieve estas manifestaciones vitales de Granada.

LOS TRENES RAPIDOS

Granada, Málaga y Almería llevan una temporada clamando por el restablecimiento de los trenes rápidos. La justicia de la petición y la urgencia de que se resuelva como se pide, no puede estar más clara.

El ministro de Fomento parece que está bien dispuesto. Pero esto mismo han dicho todos los ministros de Fomento.

SAN RAFAEL (S. A.) FÁBRICAS DE EXTRACCIÓN DE ACEITE DE ORUJO Y DE SULFURO DE CARBONO Hay existencias de aceite verde primera y verde pálido. DIRECCIÓN Y OFICINAS: Paseo del Violón, núm. 24 GRANADA (4)

LA PERLA JOYERÍA, PLATERÍA Y RELOJERÍA DE ANTONIO E. VELLIDO Reyes Católicos, 9, y Milagro, 1. Sucursales: REYES CATÓLICOS, 8 y 24. (7)

SAN LORENZO FÁBRICA DE TEJIDOS MECÁNICOS DE LINO, CÁÑAMO, ALGODÓN Y YUTE Especialidad en envases para las fábricas de azúcar. LUIS MORENO MARTÍNEZ (EN TESTAMENTARIO) Apartado de Correos 6. GRANADA (1)

PEDRO DOÑA REQUENA FÁBRICA DE CURTIDOS SOLARES, 9.-GRANADA FÁBRICA DE CURTIDOS DE DON FRANCISCO AGUSTIN ESPECIALIDAD EN PIELS PARA GUAJES SALVADOR, 5.-GRANADA (12)

EL BUEN GUSTO 12, Zacatín, 12.-GRANADA Es la casa que presenta auténticos modelos de sombreros para señora, caballero y niños. Gran surtido en canastillas de recién nacido y equipos de acristianar. (12)

M. FUENTES ADARVE Talleres de muebles en todas las épocas y estilos. Especialidad en Renacimiento español y gótico. Presupuestos para la decoración de toda clase de habitaciones. Cuesta de Gómez, 35. Granada. (32)

SASTRERIA Y CONFECCIONES DE VALENTÍN BENITO TORRE LA MÁS ECONOMICA EN TRAJES CONFECCIONADOS Y A MEDIDA Debido á la continua alza de precios de los tejidos y pañería, desde esta fecha serán los precios fijos y al contacto las ventas. Salamanca, 24.-GRANADA (10)

SAN ANTONIO FÁBRICA DE CHOCOLATES, CAPUCHINOS, 18 :: LOS MEJORES QUE SE ELABORAN EN GRANADA ::

HIJOS DE RODRIGUEZ SERRANO (30)

CONDE Y BANDRES HERMANOS FÁBRICAS DE HARINAS en Granada, Linares y Algeciras. (18)

FÁBRICA DE TEJIDOS MECÁNICOS DE HILO, CÁÑAMO, YUTE Y ALGODÓN, de F. GARRIDO JIMENEZ Especialidad en costalera, sacos y filtros prensa para fábricas de azúcar.—Driles, soberanas y patenes. SECCIÓN DE TOQUILLAS Driles, pelerinas, capitas y figaros. \*\*\* Precios seriamente fijos. Fábrica: TINTE, 6 \*\*\* Almacenes: ALHÓNDIGA, 10 \*\*\* GRANADA NO SE ADMITEN REPRESENTANTES (17)

# INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

## El maurismo fué una moda

Hubo un tiempo en que á no pocos señores se les hacia la boca agua llamándose mauristas. Entonces llamarse maurista vestía mucho, sobre todo para quienes gustan de ir á la última moda. Era la edad heroica del maurismo. Era la novedad. D. Antonio Maura había alzado pendón independiente, independiente de todo el mundo. Como á todos los disidentes le siguieron unos hombres de buena fe y otros por cuquería.

Estos últimos eran los que saben á lo que conducen en España las disidencias. Seguir á un disidente es situarse. Todo es cuestión de un poco de paciencia. Es matemático que ha de llegar el día de coger el fruto. Y en ésta no podían fallar las matemáticas porque se trataba de una disidencia múltiple. Los primeros, los de buena fe, eran los convencidos de que la política española estaba muy necesitada de renovaciones y acudían á congregarse en torno de Maura, como se habrían congregado alrededor de cualquiera que significase el punto de atracción de una protesta. Titularse maurista lo consideraban una gloria. Con las glorias se les fueron las memorias, porque ni se detenían á reflexionar que no era aquel un hombre nuevo, sino un hombre viejo lanzado á la predicación de cosas nuevas; y un hombre que durante muchos años había ejercido influjo principal en la gobernación del Estado y al clamar contra las omisiones y los errores ajenos clamaba también aunque indirectamente contra las omisiones y los errores propios.

En plena edad heroica los mauristas de buena fe y los mauristas cucos creyeron que constituían un verdadero ejército. Pero su equivocación era enorme. Pueden cons-

tituír ejército cien mil hombres silenciosos. No pueden en modo alguno constituir ejército unos hombres que no pasan de constituir pelotón, aunque griten desahoradamente y el excesivo ruido pueda producir la impresión momentánea de que se trata de un contingente numérico extraordinariamente elevado.

Llegó el maurismo á ponerse en contacto con la realidad—con las impurezas de la realidad, que diría el propio ex apóstol—y si al empuñar las riendas del Poder han visto los mauristas cucos compensado con creces el tiempo perdido en esperar, logrando altos puestos por derecho de aguantar, muchos mauristas de buena fe han visto rodar por tierra sus mejores esperanzas. Ni constituían ejército, ni los hechos han respondido á las predicaciones, ni el tronar contra viejas prácticas y contra procedimientos desacreditados ha sido otra cosa que vana retórica que se ha desvanecido fácilmente, como espuma de cerveza, como burbujas de champán.

Y si hubo un tiempo en que á no pocos señores se les hacia la boca agua llamándose mauristas, hoy la realidad—¡oh, realidad implacable!—nos muestra el espectáculo de no pocos señores que se apresuran á acudir á la Prensa rogado con encarecimiento que haga público que ellos no son mauristas, que de ninguna manera son mauristas.

De donde se colige que el maurismo fué una moda y que andando el tiempo—acaso no mucho tiempo—las crónicas políticas retrospectivas hablarán del maurismo como otras crónicas, ya literarias, ya de salones, pero también retrospectivas, hablarán del modernismo, del simbolismo, del ultraismo, del mirriñaque y de las faldas con cola.

También sufrió examen de segundo curso el hijo del Infante D. Carlos y de la Princesa doña Luisa, Carlos de Borbón y Orleans.

Presidió el Tribunal el director honorario del Instituto, Sr. Commelarán, y lo formaban además el director y catedráticos de las asignaturas á que se refería el examen, Sres. Suárez Souronte, Adellac, Maura, Morán, Arévalo, Manzanares, Rodríguez, Marín, Olabavieta, Reinante y Soler.

Los niños hicieron exámenes brillantísimos, que merecieron la concesión de matrícula de honor en todas las asignaturas. Particularmente el hijo mayor del Infante D. Fernando, en quien, por sus años, lucen más sus condiciones, demostró poseer un clarísimo entendimiento y ser un estudiante modelo. Su matrícula de honor es, indiscutiblemente, de las que se han concedido con mayor justicia en el curso que acaba de terminar.

Los tres niños fueron muy felicitados por sus merecidos triunfos.

En la mesa ligeramente refrigerada es deliciosa la SIDRA CHAMPAGNE EL GAITERO GRAN MUNDO

Fiesta animada En el palacio de Monistrol, suntuosa morada de la condesa de Alcubiarre, se celebró anoche un brillantísimo baile.

A las diez y media comenzó el baile, que se prolongó hasta las altas horas de la madrugada. En el comedor se servía un espléndido «souper-froid».

La orquesta de Boldi amenizaba la fiesta. La condesa de Alcubiarre, auxiliada de su bellísima hija la marquesa de Espinardo, hicieron los honores con su proverbial delicadeza e hidalgía.

Entre los invitados que asistieron á tan aristocrática fiesta recordamos á las duquesas de Medina de Rioseco, Santángelo, Aveiro, Santa Elena y viuda de Canillejas; marquesas de Ahumada, Benicarló, Baztán, Borghetto, Cortina, Frontera, Guevara, Cayo del Rey, Alhucemas, Castellfortite y Aguilá; Princesas de Ratibor y de Turs y Taxis; condesas de Orsay, Aguilar, Almunia, Artaza, Aybar, Buena Esperanza, Casa Puente, Cedillo, Torre de Cela, Fontanar, Villamardiel, Limpías y San Clemente; vizcondesas de Atrines y de Garcigrande; baronesa de las Torres y señoras y señoritas de Valdeiglesias, Goicoechea (don Antonio), Aguilar, Arcés, Olivares, González de Castejón, García Prieto, Jordán de Urries, Chávarri, Calzadas, Despujol, Elío, Van der Elst, Esquivel, Ramírez de Haro, Laiglesia, López de Ayala, Marqués de la Plata, Muñoz y Roca Tallada, Moreno Ossorio, Martínez Campos, Santa Marina, San Miguel, Reinoso, Sánchez Tirado, Bustamante, Figueras, Perales, Villar y Villate, Alapeite y Gómez Acebo.

Petición de mano Nuestro particular amigo D. Manuel del Valle y Llano, magistrado del Tribunal Supremo, ha pedido para su hijo el joven abogado D. Manuel, la mano de la bella señorita Eloisa R. Viforeos, hija del difunto y afamado doctor en Medicina.

Títulos rehabilitados Por real decreto de Gracia y Justicia han sido rehabilitados los títulos de marqués de Campo Florido y marqués de Bellavista á favor de doña María de los Dolores Lombillo y Pedrosó.

Las comidas del Ritz Las comidas de moda que se celebran los

lunes en el Ritz continúan siendo brillantísimas.

En la última ocuparon las mesas de los jardines y la terraza aristocráticas familias.

En la mesa de Eusebio Güell comieron los condes de Arge, los de Calharis y las señoritas de Movellán y de Quiñones de León. En la del ministro de Suecia se sentaron el embajador de Inglaterra, lady Hardinge, el ministro de Holanda y madame Van Royen. A la mesa del general Primo de Rivera comieron los condes de San Luis, marquesa de Moherando y el duque de Almodóvar del Valle.

El director de los tranvías sentó á su mesa á D. Cayetano Aguado, D. José María Ortega Morejón y su hermano D. Luis. Ocuparon otras mesas los barones de Segur, los duques de la Victoria, los señores de Muguíro, marqués de San Miguel, los marqueses de Benicarló, los vizcondes de San Antonio, los marqueses de Casa Ferrandell, los señores de López de Castro, los de Gimeno y los de Bosch y Labrús.

También estaban el Sultán Muley Hafid, el ministro de Rumania, el ex ministro Sr. Alba, el marqués de Alcedo, la señorita de Vadillo, los señores de Ellysseiff y otros muchos.

El baile que siguió á la comida fué muy animado.

Noticias varias

—Ha salido para Santurce doña Aurora de Vildosola.

—Regresó de Fonela la Srta. Carmen de Igual.

—Para la Misión diplomática en Varsovia han sido destinados los Sres. Contreras y Roca Tallada (D. Aylaro).

## En los ministerios

ABASTECIMIENTOS

EXPORTACION DE ACEITE.—Como resultado de la visita que ayer hizo al ministro la Comisión de productores de aceite de la provincia de Córdoba, el Sr. Maestro dictará una real orden autorizando la exportación antes del 1.º de julio próximo, siempre que dejen con exceso abastecido el mercado nacional.

Parece ser que se han conseguido con gran esfuerzo nuevos mercados para este producto en los Estados Unidos, y como en los días que restan del presente mes han de salir dos vapores para Nueva York, los cosecheros quieren aprovechar la oportunidad para enviar allí grandes cantidades. Por eso solicitaban del ministro la autorización para poder exportar el aceite antes de la referida fecha.

También pidieron al Sr. Maestro que se aumentara el precio de la tasa, pues el que rige actualmente no lo consideran remunerador; pero el ministro, no obstante los datos que aportaron para justificar su petición, se negó á satisfacerla.

ACUERDOS DEL CONSEJO.—STOCKS DE CARBÓN.—Manifiéstó el ministro que en cumplimiento de los acuerdos adoptados en el Consejo de ministros de ayer, se publicarán inmediatamente las oportunas reales órdenes disponiendo que en los contratos de suministros de carbones para los servicios del Ejército y de la Armada se obligue á que aquél sea adquirido en nuestras cuencas mineras, y que los «stocks» de carbón se formen en el verano.

Con relación á Madrid, anunció el ministro que se propone haya grandes «stocks» para el consumo doméstico, que se encargará de formarlos la Compañía de Peñarroya, y otros para la Sociedad Hidroeléctrica y la Fábrica del Gas.

De este modo, cuando llegue el invierno, habrá suficiente carbón y barato.

INSTRUCCION PUBLICA

UNIVERSIDADES.—Han sido nombrados auxiliares temporeros de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central D. José Rodríguez Sanz, D. Roberto Araujo García, D. José María Itigüez, D. José María Torroja, D. Mario Legórburu y Dominguez Matamoros, D. Rafael Salvia y Fernández, don Juan Cabrera, D. José Puyal y Gil, D. José Alemany y Sella, D. Pelayo Poch, D. José Arias de Olavarrieta y D. Ernesto Cusi.

AMPLIACION DE ESTUDIOS.—Se autoriza á D. Luis Alvarez Santullano, director del grupo de niños de la Residencia de Estudiantes, para organizar un viaje de quince alumnos de la Residencia al Mediodía de Francia.

INSTITUTOS.—Se nombra director del Instituto de Palma (Baleares) á D. Sebastián Font Salvá.

—Se admite á D. Magin Verdaguera la dimisión que, fundada en motivos de salud, ha presentado de su cargo de secretario del Instituto de Baleares.

—Nombrando en concurso de traslado á D. Manuel Gómez Faniova catedrático numerario de Agricultura y Técnica agrícola del Instituto de Tarragona.

—Se declaran desiertos, por falta de aspirantes, los concursos previos de traslado para proveer la cátedra de Matemáticas, vacante en el Instituto de Mahón, y la cátedra de Latín del de Jaén.

ESCUELAS NORMALES.—Se acepta la renuncia que del cargo de director de la Normal de Maestros de Albacete ha presentado D. Félix Alamo.

—Se nombra para el cargo anterior á don José Marín Lozano.

—Se concede á D. José María Benaiges y Fajol, profesor numerario de Piano y órgano del Instituto Nacional de Sordomudos y de Ciegos, un ascenso de 500 pesetas anuales por el segundo quinquenio de servicios en el Profesorado.

INSPECCION DE PRIMERA ENSEÑANZA.—Se nombra inspector jefe provincial de Navarra á D. Eladio García Martínez, actual inspector de la misma provincia, y se anuncia á concurso entre inspectores la plaza que resulta vacante.

## FIRMA REGIA

Su Majestad el Rey ha firmado los decretos siguientes:

GUERRA.—Nombrando consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina al vicealmirante de la Armada D. Ricardo Fernández de la Puente y Patrón.

—Nombrando general de la segunda brigada de Infantería de la catorce división al general de brigada D. Enrique Baños y Pérez, continuando con el cargo anexo de gobernador militar de Ciudad Rodrigo y provincia de Salamanca.

—Concediendo el empleo de general de brigada, en situación de primera reserva, á los coroneles de Infantería D. Dionisio Hernández Araçil, D. Carlos Gómez y Vidal y D. Vicente Alvarez Ardany.

—Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al contraalmirante de la Armada, en situación de primera reserva, D. Francisco Barrera; á los generales de brigada, en situación de primera reserva, D. Luis Elio, vizconde de Val de Erro; á D. Antonio Cavanna, á D. Francisco Duque, D. Francisco Chinchilla, D. Luis Cossi, D. José Vázquez y D. León Quintana Duque; al intendente de división, en situación de primera reserva, D. Manuel Tomé Pascual, y al auditor general del Ejército, en segunda reserva, don Francisco Javier Ugarte.

—Concediendo la gran cruz blanca del Mérito Militar al general de brigada, en situación de primera reserva, D. Juan González Gellis, por los servicios prestados formando parte de la Comisión de la inspección de los campamentos de prisioneros de Alemania.

—Idem la gran cruz blanca del Mérito Militar á los coroneles retirados D. Francisco Javier de Mateos, de Estado Mayor; don Adolfo Elola, de Infantería; D. Mariano López Tuero, de Caballería, y D. Miguel Goded y Guevara, de Artillería.

—Destinando á los coroneles de Infantería D. Guillermo Wesoloski Revueta á mandar la zona de Valencia, número 43; D. Pascual Gracia Perra, á la de Huesca, número 34; D. José Asensio Ibañez, á la de Vitoria, número 38; D. Juan Basera Coll, á la de Zaragoza, número 33; D. Telesforo Sanz Alvarez, á la de Inca; D. Domingo Batet Mestre, á la de Lérida, número 50; D. Ceferino Pérez Fernández, á la de Zamora, número 46; don Fernando Martínez Piñero, á la de Cuenca, número 25; D. José Gómez García, para el cargo de comandante militar de la plaza de Tarifa; D. Fernando Andreu, para el de gobernador militar de Soría; D. Antonio Martínez Vivas, para el de comandante militar del fuerte de Alfonso XII, y D. Carlos Mendoza Cerrada, para el de gobernador militar de la isla de La Palma.

—Idem al coronel de Intendencia D. Babilas Egidio Prieto para el cargo de jefe de la primera Comandancia de tropas de dicho Cuerpo; y al teniente coronel de Ingenieros D. Luis Castaño Cruzada á mandar el grupo de radiotelegrafía de campaña de nueva creación.

—Concediendo la cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo blanco al segundo capellán de la Armada D. José Santiago Rodríguez, y mención honorífica al capitán D. Gonzalo González Soler, teniente don Francisco Javier Jiménez y alférez D. Pedro Espinosa, todos de Carabineros, y cruces blancas del Mérito Militar de las clases correspondientes sin pensión á varios jefes y oficiales de diferentes Armas y Cuerpos.

MARINA.—Concediendo el empleo de general de brigada de Ingenieros de la Armada, en situación de reserva, al coronel de dicho Cuerpo D. Antonio Ruiz y López de Carvajal.

—Idem la gran cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, á M. Mauricio Marchadier, subdirector de la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.

—Idem la gran cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, á M. Raoul Jourde, administrador delegado de la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.

—Idem la gran cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco y libre de gastos, á D. Manuel Marqués y Puig, administrador de la Compañía de los Ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.

## AHORA

es el momento de estudiar los IDIOMAS extranjeros. Usted debe hablar, por lo menos, una lengua además de la suya. Venga usted á la Escuela BERLITZ, que le pondrá en situación de comprender y hacerse comprender, en muy poco tiempo, en Francés, Inglés, etc. Diariamente se abren clases nuevas en

BERLITZ SCHOOL

ARENAL, 24

\* 350 ESCUELAS EN EL MUNDO \*

\*\*\* FUNDADA EN 1878 \*\*\*

## Homenaje á los redactores médicos de la Prensa diaria

Con objeto de rendir tributo de gratitud á la labor cultural de divulgación científica que en pro de la Sanidad española realizan los redactores médicos de la Prensa diaria, así como también como reconocimiento por la brillante campaña de información llevada á cabo por dichos señores con motivo del primer Congreso Nacional de Medicina, el martes 24 del corriente, á las nueve de la noche, se celebrará un banquete en el restaurant Ideal Retiro.

Los doctores Verdes Montenegro, Calatayud Costa, Castro Pascual, Leonardo de la Peña, Banc Fortacin, Camino de Galicia, Poyales del Fresno y Núñez Grimaldos, que forman la Comisión organizadora, invitan á todas las personas que estén interesadas en los asuntos médicos y sanitarios, á adherirse á tan justo homenaje.

Las tarjetas, al precio de doce pesetas, se hallarán de venta en el Colegio de Médicos (Mayor, 7), en las librerías de Fernando Pe (Puerta del Sol, 15), Moya (Carretas, 37), Vidal (Atocha, 96) y en Los Progresos de la Clínica (Argensola, 2), hasta el sábado por la noche, y desde el domingo, en el restaurant Ideal Retiro.

JEDA Pastillas antiácidas «Jeba». Alcobilla. Infalible para la curación del estómago é intestinos. Venta en droguerías y farmacias.

## Estado del tiempo

En la meseta central se observaron durante las últimas veinticuatro horas tormentas locales de gran intensidad, persistiendo las causas que dan origen á esos fenómenos sobre la mitad meridional de la Península.

Tiempo probable en las distintas regiones de España: Cantabria y Galicia, buen tiempo; resto de España, tiempo favorable para que se tornen tormentas locales.

Madrid.—Altura barométrica á las doce del día 18, 708 milímetros. Temperatura máxima del aire á la sombra, 30,8. Idem mínima, 16,1. Humedad del aire, 37 por 100. Lluvia recogida, 1 litro por metro cuadrado. Recorrido total del viento, 196 kilómetros. Velocidad máxima del viento, 30 kilómetros por hora. Dirección dominante del viento, vario.

Tiempo probable en la provincia de Madrid, tendencia tormentosa.

## Publicaciones de actualidad

De LUIS ESTESO «Novelas policarecas» Tres pesetas librerías y Editorial Pueyo.

## BOLSA DE MADRID

FONDOS PUBLICOS	Día 17	Día 18
4 por 100 interior		
Serie F.....	77 90	77 90
— E.....	78 40	77 90
— D.....	38 90	79
— C.....	80 40	81
— B.....	80 75	81
— A.....	80 75	81 25
— G y H.....	80 50	80 50
Diferentes series.....	78	77 90
Fin corriente.....		78
Fin próximo.....		78
4 por 100 exterior (estampillado)		
Serie F.....	88 60	88 55
— E.....	88 60	88 55
— D.....	88 60	88 50
— C.....	89	89
— B.....	89	89
— A.....	89	89
— G y H.....	92 50	88 60
Diferentes series.....		88 60
4 por 100 amortizable		
Serie F.....	90	90
— E.....	90	90
— D.....	90	90
— C.....	90	90
— B.....	90	90
— A.....	90	90
— G y H.....	90	90
Diferentes series.....		90
A plazo.....		90
5 por 100 amortizable		
Serie F.....	97 65	97
— E.....	97 50	97
— D.....	97 50	97 25
— C.....	97 50	97 25
— B.....	97 50	97 25
— A.....	97 50	97 25
— G y H.....	98	97 50
Diferentes series.....		97 50
5 %, 100 amortizable.—Emisión de 1917.		
Serie F.....	97 60	97
— E.....	97 60	97
— D.....	97 60	96 90
— C.....	97 45	96 90
— B.....	97 45	96 90
— A.....	97 45	96 90
— G y H.....	97 45	96 90
Diferentes series.....		96 90
Obligaciones del Tesoro al 4 %		
Serie A.....		
— B.....		
Obligaciones del Tesoro al 4,75 %		
Serie A.....		
— B.....		
Ayuntamiento de Madrid.		
Vila Madrid, 1918.....	94 50	94 50
Obligaciones de 1899.....	75 75	75 75
Expropiaciones del Interior al 5 0/0.....		
Cédulas del Encasado.....		
Vila Madrid, 1908 (Deudas y Obras).....		
Empréstito de 1914.....	94 50	94 50
Banco Hipotecario de España.		
Cédulas hipotecarias al 4 por 100.....	98 60	98 50
Idem al 5 por 100.....	109	109
Valores industriales (accolones).		
Banco de España.....	516 50	516
Banco Hipotecario.....		273
Banco Hispano-Americano.....		
Banco Español de Crédito.....	160	314
Compañía de Tabacos.....	314 50	314
Unión Española de Explosivos.....	335	337
G. Azucarera: Acciones preferentes.....		
Idem: Acciones ordinarias.....		43 25
Altos Hornos.....	198	198
Duro Felguera.....		133 50
Unión Alcolera Española.....		
Ferrocarriles.		
M. Z. A., conatado.....		
Nortes, conatado.....		
Obligaciones.		
G. Azucarera: Estampilladas.....		68
Idem: No estampilladas.....		88 50
M. Z. A. (Arias), serie E.....		
Norte, 1905.....		
Valores extraneros.		
Banco Central Mexicano, conatado.....		355
Idem: No conatado.....		354
Cambios.		
Francos.....	77 90	78 90
Libras.....	23 02	22 98
Uolares.....		
BOLSA DE BARCELONA.— Exterior, 88,75.—Amortizable 5 por 100 nuevo, 97,25.—Nortes, 334.—Alicantes, 349,50.—Francos, 76,90.—Río de la Plata, 352.		
BOLSA DE BILBAO.—Feligueras, 130.—Explosivos, 336.—Resinas, 795.—Naviera Sota y Aznar, 3,720.—Naviera Nervión, 3,185.—Naviera Unión, 1,365.—Naviera Vascongada, 1,345.—Papelera, 155.—Banco de Bilbao, 3,755.—Banco de Vizcaya, 1,650.		

ASUNTO ESCANDALOSO

EL DINERO DE LOS TOREROS Y LA FALSIFICACION DE LOS TELEFONEMAS

Un nuevo testigo. — Importantísima declaración. — Se va aclarando el misterio : : : :

El sumario del embrollado y oscuro asunto de los telefonemas falsos ha entrado en una nueva fase, que aumenta su interés y hace rever que se va derecho a su total esclarecimiento.

Hoy compareció ante el juez D. José Malla de la Torre un nuevo testigo, que es de muchísima importancia por dos razones.

Primera, por la espontaneidad y nobleza de sus manifestaciones, inspiradas en su amor al prestigio del Cuerpo a que pertenece y a la justicia, y segunda, por la precisión y valor de sus declaraciones, que vienen a arrojar mucha luz en este tenebroso asunto, que después de tantos días seguía todavía rodeado de sombras y en un estado caótico desesperante.

El nuevo testigo es el funcionario de Teléfonos D. Manuel Cros, mecanógrafo de la Central Interurbana y encargado de la línea de San Sebastián.

El Sr. Cros, que lleva mucho tiempo en la oficina y que conoce perfectamente el personal que presta servicios en el departamento de referencia, se ofreció a declarar en este asunto, para evitar que la falta de sinceridad de algunos testigos perjudicara el nombre honorable de compañeros inocentes y se dificultara la acción depuradora de la justicia.

Cros acusa a Sechi y a Carrasco : : : :

El Sr. Cros parece que puso en conocimiento del juez instructor una serie de detalles que son de gran importancia para el total esclarecimiento de los hechos.

Después de explicar los servicios que presta en la Central, dijo que en su honrada y leal opinión, sólo había dos personas en la casa que podían ser las únicas complicadas en este asunto.

Esas dos personas eran D. Julio Sechi, telefonista, que antes era el encargado del servicio de distribución, y el mecanógrafo D. Ramón Carrasco.

Fundada esta opinión respecto al primero, ó sea D. Julio Sechi, en las siguientes razones:

Primera. En que solía preciarse de gozar de gran autoridad por la mayoría de los apoderados y toreros, cosa que conocían todos los empleados del departamento.

Segunda. En que solía recibir de dichos apoderados y toreros constantemente billetes regalados para las corridas en que tomaban parte dichos diestros en Madrid.

Tercera. En que acostumbraba a pedir a los encargados de recibir los telefonemas de toros una copia de las corridas celebradas en provincias.

Cuarta. En que asimismo solía recibir despachos dirigidos a él sobre el resultado de dichas corridas, hablándole de cómo habían quedado algunos diestros, de cuyos despachos sacaba luego diversas copias, que repartía entre sus amistades y entre los toreros.

Quinta. En que Sechi es el único empleado que en los días de corridas subía continuamente a pedir al encargado del cierre, señor Reverte, los despachos de las mismas, que aquel señor no le entregaba por estar prohibido.

Sexta. Y, finalmente, por el hecho de haber llamado aparte a D. Ramón Carrasco el día que se supo este asunto, para decirle que todo estaba ya arreglado en la Inspección de la Compañía, según le había dicho uno de sus empleados, y que, por tanto, dijese que no sabía nada, extremo que dicho funcionario de la Inspección ha negado rotundamente, y que el Sr. Sechi ha confirmado que era falso.

Esto en cuanto al susodicho funcionario don Julio Sechi.

Respecto al Sr. Carrasco, las sospechas se basan en la gran amistad, según públicamente ha apreciado, con un diestro de los que más sueñan, Rodolfo Gagna, con quien ha ido a comer algunas veces y de quien ha recibido obsequios, según el propio interesado.

También funda sus sospechas en que, estando el Sr. Carrasco, en abril del año pasado, prestando sus servicios en el turno de noche, durante las corridas de feria de Sevilla pagaba las guardias, las tardes de corrida en que toreaba dicho diestro, para recibir él los despachos.

Como se ve, la declaración del nuevo testigo inicia derroteros más precisos en las diligencias judiciales.

El juez, Sr. La Torre, en vista de las manifestaciones tan concretas del Sr. Cros, ordenó inmediatamente la comparecencia de los Sres. Sechi y Carrasco en el Juzgado.

En la oficina de Teléfonos : : : :

La Compañía de Teléfonos no ha tomado todavía determinación ninguna en este asunto, que tan directamente afecta al decoro de sus empleados, por hallarse ausente el inspector general de la Compañía Interurbana, D. Eduardo Estelaz.

Entre el personal de dicha Compañía reina el disgusto consiguiente, por no haberse ya depurado la verdad y estar todos bajo la acusación de un delito de infidelidad que requebra a su honradez y buen nombre.

Esa es una de nuestras razones para no cejar en esta sana campaña hasta que queden perfectamente esclarecidos los hechos y puesta a salvo la honorabilidad de los funcionarios de Teléfonos.

En celda de pago

Hemos oído decir que los dos únicos detenidos y procesados de este proceso, el ciclista Rogelio García y Mariano García, ocupan en la Cárcel Modelo celdas de pago.

El hecho llamará la atención de cuantos conocen al ciclista procesado y sepan que vivía muy modestamente cuando ganaba un sueldo que ha perdido.

Hechos que hay que consignar : : : :

Persona bien informada de lo que pasa en las oficinas de Teléfonos nos ha manifestado que durante el verano anterior se produjo allí un altercado ruidoso entre un oficial de la casa y el apoderado de un torero.

También nos hace notar un hecho muy significativo, para demostrar que forzosamente ha salido de Teléfonos el despacho falsificado de Logroño que obra en autos.

Dice que hace tiempo que se agotaron las hojas impresas de Madrid, por lo que hubo que recurrir a Barcelona y Zaragoza para que surtieran de aquéllas a la Central Interurbana.

El telefonema de Logroño falsificado está extendido en una hoja de Zaragoza, de las que ahora se emplean.

Si el autor de la falsificación fuera ajeno a la casa, hubiera probablemente empleado las antiguas hojas de Madrid, porque era lógico que se hubiera provisto de esas hojas oportunamente y en cantidad suficiente para mucho tiempo.

El razonamiento está bien hecho y concuerda con lo manifestado ante el juez por el señor Cros.

PARA LOS TOREROS

Muchas, muchísimas veces he oído decir que los periodistas recibían dinero de los toreros. A veces, los mismos toreros han sido quienes lo han dicho. En ocasiones, hasta se han citado nombres de revisteros que recibían horas antes de empezar la corrida un sobre con uno ó más billetes del Banco de España.

Y no faltan personas que para demostrar que los revisteros toman dinero, argumentan de este modo:

«¿Cómo un revistero, aun suponiendo que en su periódico gane 1.000 pesetas mensuales, puede permitirse el lujo (cuando se sabe que no tiene más ingresos que esas 1.000 pesetas) de seguir a los astros del toreo a las plazas de Sevilla, San Sebastián, Bilbao, Santander, Valencia, Zaragoza, etc., etc., viajando en primera y hospedándose en los mejores hoteles?»

Los que de tal modo argumentan lo hacen porque ignoran que las Empresas de periódicos pagan todos esos gastos para servir a sus lectores. De no ser así, cómo los directores de periódicos, como las Empresas no habían de dar dase cuenta de que con 1.000 pesetas no puede hacerse esos extraordinarios?

Los que a tales argumentaciones recurrían para desacreditar a los periodistas desistan de ellas, pues la cosa está bien clara: LAS EMPRESAS PAGAN LOS VIAJES DE LOS REVISTEROS.

¡Calumnias! ¡Calumnias! ¡Todo mentira! ¡No hay periodista capaz de guardarse unas pesetas de las que un hombre ha ganado juzgándose la vida!

Pero vamos a suponer por un momento que todos, absolutamente todos los revisteros admiten dinero de los toreros. ¿Por qué los toreros lo dan? ¿No tienen una Asociación? ¿Por qué mañana mismo no se reúnen en Junta general extraordinaria y acuerdan no dar en lo sucesivo ni un solo céntimo? ¿Es que también los autores dramáticos dan dinero a los periodistas? ¿Lo dan los pintores, los escultores, los aviadores, los actores, los artistas de circo, las estrellas de variedades? Jamás se ha oído que Enrique Borrás, Morano ó Thuillier hayan dado al crítico de un periódico, horas antes de un estreno, un billete de cien pesetas.

¿Cuándo se ha dicho que Pastora Imperio, Raquel ó Tórtola Valencia hayan dado el día de su debut en un teatro un billete de cien pesetas a aquellos periodistas que dieron cuenta de su actuación? ¿Cuándo se ha sospechado que la gloria que nuestros literatos, nuestros ingenieros, nuestros abogados, nuestros médicos alcanzaron fué debida a haber repartido unos miles de pesetas entre unos cuantos periodistas?

Juntos empezaron y juntos debutaron en la Plaza de Madrid Josélio y Limeño. ¿Por qué Josélio toreó 120 corridas en la temporada y apenas Limeño contrata cuatro? ¿Porque José reparte más dinero entre los periodistas que Limeño? ¿Por qué el malogrado Usandizaga consiguió con sólo una partitura lo que nunca consiguieron muchos maestros que cada temporada estrenan cuatro actos? ¿Porque llenó las carteras de los periodistas? ¿Cuánto dinero habrán tenido que repartir entre los periodistas Ramón y Cajal y Torres Quevedo para llegar a ser orgullo de nuestra patria?

¡Calumnias, calumnias y calumnias! Y por si se diese el caso de que entre los periodistas hubiese un Judas, capaz de vender por treinta ó más monedas de plata su pluma, tomen los toreros el acuerdo que les propongo.

Tomen ese acuerdo y publíquelo en la Prensa. Los periódicos ofrecerán sus columnas todas, hasta las de las planas de anuncios, para publicar acuerdo de tan gran trascendencia. ¿A que no lo hacen? ¿A que no? ¿Lastima que no tengan valor para cosa tan insignificante quienes tanto valor derrochan delante de los toros!

Decidanse. Será una faena digna de ovación, oreja y rabo.

Y no teman por los «Judas» que en el periodismo puedan surgir, porque por muy negra que un Judas tenga su alma, no podrá hacer nada contra la opinión de los miles de espectadores que en cada plaza toman asiento para juzgar sus faenas.

¿A que no hay tres toreros que acepten mi proposición?... ¿Y saben los lectores por qué no será aceptada proposición tan lógica? Pues por esta razón, que también tiene mucha lógica. Porque el día que los toreros hicieran público que ellos no daban dinero a los periodistas no podrían decir cuando están mal y un periodista lo dice en su periódico: —Fulano me «pegó» en aquella corrida porque no le di dinero.

Espero que los toreros tomen el acuerdo que les propongo... Pero espero sentado.

JOSE ROMEO

Tribunal de actas protestadas

Señalamiento de vista

El Tribunal de actas protestadas ha señalado la hora de las nueve en punto de la mañana del viernes 20 del actual para la vista de los expedientes electorales siguientes:

Olot, Cáceres, Murcia, Castrojeriz, Llerena, Nava del Rey y Alcalá de Henares.

AGUA DE SOLARES INFALIBLE COMO AGUA DE MESA

LOS LIBERALES

Iniciativa del Sr. Salvador

El ex ministro demócrata D. Amós Salvador ha dirigido a su jefe, el marqués de Alhucemas, la siguiente carta:

«El resultado de las elecciones afirma estas dos cosas: que el Gobierno está muerto y que volvemos a tener en estas Cortes los liberales, unidos, la mayor fuerza parcial.

Es lamentabilísimo que pudiendo ser poderosos para que con nuestras ideas y sobre nuestra base se gobierne al país, seamos por nuestras divisiones impotentes para gobernar y jugueta de todos.

Mi antigüedad en el partido liberal y mi conducta, siempre acentuada en el sentido de procurar la unión de sus miembros, me da derecho para rogaros que olvidéis lo que haya que olvidar, que os sacrificéis si fuera necesario sacrificarse y que nos deis un jefe que nos mande y nos una.

Si así no lo hacéis, ¿qué representemos en la política más que una perturbación?»

De ella se han enviado copias a los señores conde de Romanones, Alba, Alcalá Zamora y Gasset.

Contestación

del conde de Romanones

La que ha dado el jefe del partido liberal a la iniciativa en pro de la unión de los liberales, del Sr. Salvador, está concebida en los siguientes términos:

«Querido Amós: La lectura de tu carta me produce honda impresión. Coincido en absoluto con la apreciación que naces acerca del resultado de las últimas elecciones; dedúcese de ellas una lección que todos debemos tener presente.

Es indudable que desde la muerte de Sagasta, cuyo recuerdo cada día enaltezo más, está pasando el partido liberal una muy grave crisis. Es indudable también que se está operando en el seno de la política española una profunda transformación. Todo esto me habla hecho pensar que era imposible la reconstitución de los antiguos partidos y que quizás la única solución viable fueran los Gobiernos de grupo; pero lo que estoy viendo, la realidad que se impone, me hace dudar, y como he puesto siempre por encima de todo mi amor, cada día más grande, por las ideas liberales, y como todo lo que soy y he sido en política al partido liberal se lo debo, ante una apelación como la tuya no

tengo más que una sola contestación: cuando se trata de la defensa de nuestros ideales, nada para mí puede significar sacrificio.

No es esta una frase para salir del paso, es la expresión sincera de mi convencimiento. Todo antes de que haya quienes eutimen que nuestra actuación en política pudiese producir en estos momentos, tan difíciles para la vida de la nación, una perturbación ó traducirse en una crítica negativa.

Un abrazo de tu afectísimo amigo, Conde de Romanones.»

La del marqués de Alhucemas

No se ha hecho esperar la respuesta del marqués de Alhucemas. Este ha dirigido al Sr. Salvador la siguiente carta:

«Querido Amós: Acabo de recibir tu carta, y me apresuro a contestarla, pues no quiero retrasar ni un momento el decirte que en mí no habrás de encontrar el menor obstáculo para la realización de la patriótica obra que en aquélla inicias, y que, por mi parte, estoy dispuesto a los sacrificios que para lograrla sean necesarios, sin que tenga nada que olvidar, pues las discrepancias meramente políticas que haya habido entre los diversos hombres liberales no han tenido para mí la menor huella personal.

Te abraza y quiere tu afectísimo, Manolo.»

Comentarios

El intento del ex ministro Sr. Salvador, procurando reconstituir el antiguo partido liberal, aunando los grupos en que hoy se halla dividido, ha tenido en los círculos políticos excelente acogida.

A última hora de la tarde le hemos visitado; nos dijo el Sr. Salvador que no había vacilado un momento el determinar la oportunidad de su iniciativa, creyendo que para ello no podían encontrarse otros instantes más favorables.

Obraban ya en poder suyo las contestaciones de los señores marqués de Alhucemas, conde de Romanones y Alcalá Zamora.

Mostráronos el Sr. Salvador muy satisfecho de los términos en que las tres personalidades citadas le habían contestado.

Nos manifestó que acababa de recibir la visita del Sr. Alcalá Zamora, quien había ido con el único objeto de reiterarle los términos de su carta y expresarle su firme propósito de contribuir por su parte a sus deseos en pro de la concordia de los liberales.

Alcance político

REFORMA DE DISTritos

El Rey ha firmado un decreto fijando una nueva demarcación de distritos para las elecciones de diputados provinciales en la provincia de Zaragoza.

Los distritos quedarán en la forma siguiente: San Pablo-Cariñena-Pilar-Almunia; Egea-José; Tarazona-Borja; Calatayud-Ateca; Daroca-Belchite; Caspe-Pina.

Según manifestó el subsecretario interino de Gobernación, Sr. Alvarez Arranz, el motivo no es otro que el crecimiento del distrito de Cariñena, que hasta ahora votó con Belchite-Daroca, pero como la ley ordena que voten de dos en dos, ha sido preciso unirle al de San Pablo.

EN LA PRESIDENCIA

El Sr. Maura manifestó a los periodistas a mediodía, que había puesto a la firma regia el decreto abriendo a propuesta de la Junta central del Censo, una revisión inmediata de éste.

Las modificaciones que como consecuencia de esa revisión se introduzcan, no regirán para las próximas elecciones provinciales, que no ha querido el Gobierno aplazar, porque no cree son motivos bastantes las exclusiones advertidas en las listas electorales para ocasionar una perturbación como la traerla seguramente todo cambio de fecha de elecciones.

Regirán, sí, para las elecciones municipales. Cree el Sr. Maura que el hecho de que se haya sentido bastante gente herida, será acicate para que acudan a subsanar las deficiencias, no reparando en las molestias que ello ocasiona, mucho más en esta época de calor en que la revisión va a hacerse.

Dijo que S. M. se hallaba ya completamente bien.

Seguirán los Consejos de ministros, porque el Gobierno tiene necesidad de preparar labor, no solamente la que haya de dejar ultimada para el día 24, sino la que habrá de realizar mientras se constituye el Congreso; pero esto no acusa nada extraordinario, sino vida normal.

Se le habló al Sr. Maura de la próxima reunión de Cortes, y como se le indicara que éstas habrán de estar concurrencias, contestó: «Más vale que estén animadas que no desiertas.»

LOS EX MINISTROS CONSERVADORES

En nuestras ediciones de anoche anunciábamos una nueva reunión de ex ministros conservadores. Suponiese la reunión se celebraría esta mañana, y ese era, en efecto, el propósi-

to que en un principio se tuvo, pero a última hora de la tarde fué este modificado en el sentido de adelantarla.

Procurábase que no se diese importancia y menos alcance político, y para ésto creyeron que el medio mejor de conseguirlo era el de que la reunión se verificase en domicilio distinto al del Sr. Dato, y se pensó en el del vizconde de Eza.

Las citaciones a los ex ministros se hicieron a primera hora de la noche, no precisándose quién convocaba, y diciéndoles únicamente que acudieran a las diez al domicilio del vizconde de Eza. Eran citaciones telefónicas.

Acudieron al expresado domicilio los señores Dato, Sánchez de Toza, Bugallá, Ugarte, Sánchez Guerra, Domínguez Pascual, Bergamín, marqués de Lema, Andrade y Espada. Dejaron de asistir el marqués del Vadillo, el Sr. Burgos, por estar ausente, y el conde de Esteban Collantes, por no hallarse en su domicilio cuando se le transmitió el aviso.

La reunión respondía principalmente al deseo, una vez verificadas las elecciones de senadores, de mantener un cambio de impresiones acerca de la situación parlamentaria, haciéndose un examen del estado de las fuerzas del partido en cada una de las Cámaras y de acordar la línea de conducta a seguir en el Parlamento.

En el cambio de impresiones tomaron parte todos los presentes, reconociéndose por unanimidad que no había motivos que aconsejasen un cambio de actitud, y en su consecuencia se acordó mantener la misma línea aprobada en las reuniones últimas que han celebrado.

NUEVO ACADEMICO

La Academia de Ciencias Morales y Políticas, en su reunión de anoche, ha elegido académico al ex ministro D. Santiago Alba.

ALREDEDOR DE UNA REUNION

La reunión de anoche de los ex ministros conservadores se ha prestado a no pocas conjeturas y a comentarios a cual más diversos. Es muy natural que esas reuniones se comenten, sobre todo en momentos como éstos, en que, a pesar de las afirmaciones en contrario del Sr. Maura, el porvenir político no está nada claro.

No podía pasar inadvertida para los comentaristas la circunstancia de comenzar la reunión momentos después de terminar el Consejo de ministros, interpretándose por algunos en el sentido de que pudiera tener aquella reunión relación más ó menos directa con tema tratado en el Consejo.

Nuestra información, que estimamos muy verificada, nos permite salir al paso de esa suposición, afirmando rotundamente que no ha existido tal relación.

Los comentaristas—lo diremos para no andar con ambigüedades—se referían al discurso de la Corona.

Pues bien, los conservadores lo desconocen. Pudiera ocurrir que los términos del mismo no estén acordados de una manera definitiva por el Gobierno. Algo va conociéndose, por exteriorizarlo los propios ministros en sus conversaciones de las últimas veinticuatro horas, que indudablemente formará parte del contenido del discurso.

Reformas sociales, reformas tributarias para buscar la nivelación de los presupuestos, reconstitución nacional, mediante un plan vastísimo de obras públicas, que permita el desenvolvimiento de la economía nacional; todo ello irá en el mensaje. Pero habrá de ir algo más, que es lo que constituye la incógnita para todo el mundo, y que se refiere a autonomías regionales ó municipales.

¿Habrá motivado esto último la llamada del Sr. Cambó de que se ha hablado ayer tanto? Porque si, como es de creer, esa llamada es cierta, tiene que responder a un deseo del Sr. Maura de conocer la actitud de mayor ó menor benevolencia ó de hostilidad en que vayan a producirse en las Cortes los regionalistas, ó a que el Sr. Maura quiere tratar con el Sr. Cambó, ó entrar al menos a éste del plan que tenga en cuanto al problema de las autonomías municipales ó regionales.

Quién sabe si la reserva extremada que en lo que respecta a ese importante punto guarda el Sr. Maura se deba a no tenerlo aún resuelto. Lo que no tiene duda es que, si busca el Sr. Maura el agrado del Sr. Cambó, no puede prescindir en materia como esa del criterio del partido conservador.

UN SENADOR MAURISTA MENOS

De la relación de senadores ministeriales hecha pública, habrá que rebajar uno.

El elegido por Granada, D. José Casinello, en quien concurre la circunstancia de ser en la actualidad diputado provincial por dicha provincia, que le incapacita por el artículo 8.º de la ley electoral para senadores.

RELATO QUE ASQUEA

El diputado a Cortes conservador Sr. Ruano relataba esta tarde en el Congreso la forma en que se ha hecho en Santander la elección de senadores.

El relato que hacía era edificante en extremo.

Después de escucharlo y de conocer los medios a que tuvo que recurrirse para librar a los compromisarios de las garras de los agentes de la autoridad, dispuestos a dificultar que ejercieran el derecho de sufragio, quedaban en el ánimo de los oyentes una impresión amarga y una pobrísima idea de la persona a quien el Gobierno ha confiado el mando de aquella provincia.

Leche condensada "Los Pirineos," GUERNICA (Vizcaya).—Producto nacional.

Consejo de ministros

A LA ENTRADA

A las cinco de la tarde se han vuelto a reunir los ministros en la Presidencia.

El ministro de la Guerra fué el primero en llegar a la Presidencia, y manifestó a los periodistas que S. M. el Rey se encontraba restablecido.

De Marruecos no había noticias, porque las operaciones estaban atenuadas a causa de las fiestas del Ramadán, teniendo en cuenta que la mayoría de las fuerzas con que se opera en aquella zona son indígenas.

En el Mensaje de la Corona dedica usted, señor ministro, gran espacio a las cuestiones militares?

—No, porque será muy conciso.

—Y sustancioso.

—Eso lo apreciarán ustedes.

El ministro de Hacienda llegó con una pequeña cartera en la mano, enviando al salón de Consejos con un portero otra mayor, que traía dentro del automóvil.

Aludiendo a la cartera pequeña, dijo: —En esta traigo las cosas más delicadas.

He enviado a la firma de S. M. el Rey, y supongo que esta tarde la habrá firmado, una extensa combinación del personal de Aduanas.

En esta combinación he prescindido por completo del turno de elección.

El ministro de Fomento, que llegó después, fué interrogado por los reporters acerca de su viaje a Andalucía, y el Sr. Ossorio Gallardo hizo las interesantes declaraciones siguientes:

—En Andalucía, las cosas van bien. La cosecha de cebada está toda segada, y la de trigo muy avanzada. Ahora sólo hay planteada la cuestión de la trilla, y se discuten entre patronos y obreros los contratos para dicha operación. He constituido las Juntas para las Bolsas de Trabajo, las de riegos y la del puerto de Sevilla, con objeto de apremiar la terminación de las obras de la «orta de Tablada. Traigo al Consejo un montón de expedientes de obras públicas. Me propongo volver otra vez a Andalucía para continuar el estudio de las cuestiones de dicha región.

—En el Mensaje de la Corona dedicará usted buen espacio a esas cuestiones.

—Seguramente, porque el problema agrario es de los de más importancia y tiene dos aspectos: uno, el social, y otro, el de las obras públicas; es evidente que se necesita afrontarlas en esos dos aspectos.

—Luego usted se llevará una gran parte de ese dinero que se ofrece.

—Yo, cuando oigo hablar de la riqueza parada, me basto solo para absorberla toda.

El ministro de la Gobernación manifestó que las huelgas iban mejorando, y que de otras cuestiones no había nada de particular.

—En el Mensaje de la Corona se aludirá a los proyectos sociales?

—Evidentemente, y a ellos dedicamos ayer una buena parte del Consejo.

El ministro de Instrucción pública dijo que en el Mensaje de la Corona figurará un indicio de los proyectos de su departamento que desea llevar al Parlamento.

AVISOS UTILES

COLORES PALIDOS ANEMIA DEBILIDAD NEURASTENIA... HIERRO BRAVAIS CONVALESCIENCIAS

Monte de Piedad Y Caja de Ahorros de Madrid Sucursal tercera... Sucursal Norte... Sucursal Sur...

SOCIEDAD ANONIMA "EL AGUILA" Fábrica modelo de cerveza y de hielo. MADRID

Ron la Negra Ron San Luis ANÍS X Vermouth Bassani Cognac Ruiz y Albert Málaga

CASA DE MODA en paraguas, abanicos, bastones y sombrillas. M. de Diego, Puerta del Sol, 13.

Pleitos y causas Sentencia en la causa de Baltasar Garcia Lafarge... La Sala, después del veredicto del Jurado...

El cartel para el día 19 CENTRO.—Compañía de Ramón Peña... INFANTA ISABEL.—4,45 (popular)...

Diarrea-disenteria El Elixir Estomacal de Saiz de Carlos suprime los cólicos...

NOTICIAS GENERALES Hoy se cumple el primer aniversario del fallecimiento de nuestro antiguo compañero de Redacción D. Martín Lorenzo Coria...

del popular y joven compositor Rafael Millán, El elefante blanco. El viernes, en la sección de la tarde, se pondrán en escena la deliciosa y bella opereta de Manuel Fernández de la Puente...

se ve hoy de tarde en tarde. Ayer Catalino borró las glorias de los Calderones, Badilla, Bezo y los grandes jinetes. Un picador portentoso. Magritas, colosal, inmenso, monumental. Corridos en proyecto

INFORMACIONES TEATRALES

GACETILLAS Centro.—(Compañía de Ramón Peña.)—Mañana, festividad del Corpus, se darán en este teatro dos grandes funciones...

EN EL SUPREMO LAS ACTAS PROTESTADAS

A las nueve y media de la mañana, y con el Tribunal formado por los Sres. Hita, Tornos, Obaya, Enjuto, Rodríguez de Celis y Usera, se da vista para los informes ante el mismo de las actas correspondientes a los distritos siguientes: ILLESCAS

GETAFE Combaten las elecciones de este distrito dos candidatos derrotados; en nombre del maurista su hermano el Sr. Aguilera y el socialista Sr. Grediaga en nombre propio.

JAEN El Sr. Centeno, en nombre del candidato derrotado D. Sebastián Izquierdo, expone que en el pueblo de La Guardia se simuló la elección; en el de Campillo de Arenas, a los representantes del Sr. Izquierdo...

MORELLA El Sr. Prida, candidato agrario derrotado, impugna elocuentemente la elección en el distrito de Morella, demostrando que la intervención del director general de Aduanas, señor Montiel, fue cotizada escandalosamente...

memoria el recuerdo del malogrado Echevarría, porque durante su reinado, ejercido en tiempos de más rabioso partidismo jositista y belmontista, organizó dos corridas, con los actuales fenómenos mano a mano, allá por el mes de mayo de 1915. El llenazo de ayer no dejó bien parada la fama de organizador que cree tener el representante de la Empresa...

Antes de hacer el paseo ya había tenido, pues, José un éxito mayor que el que de ordinario tiene como torero. ¡Que ya es algo! Así hay que reconocerlo. Las censuras preteritas se convierten en los elogios presentes. ¡Nobleza obliga!

El primer toro, que pertenecía a D. Graciliano Pérez Tabernero, remató en la misma puerta del toril con tal impetu, que se partió un cuerno por la cepa. El público protestó por ello, y el presidente lo mandó retirar al corral. Fué lástima, porque parecía un toro superior, noble y bravo...

En resumen y concretando: el primero fué de Contreras, manso y fogueado; el segundo, del mismo ganadero, fué bravo y noble; el tercero, de Aleas, presentó mal estilo para las capas, para los caballos, y algo aceptable en la muerte; el cuarto, un berrendo en castaño, de D. Graciliano, cumplió bien y tuvo poder: un buen toro; el quinto, de Contreras, manso y fogueado, y el que cerró plaza, de D. Graciliano, fué adornado con cohetes.

Además, hay que hacer constar que las dos vacadas tienen una divisa casi igual; desde el tendido parecen ambas idénticas: celeste rosa y caña una, celeste blanca y oro viejo la otra; y como esto de equivocarse en la colocación de divisas lo hemos visto en la corrida de Beneficencia, da lugar a tanto llo y confusión.

Lo natural es que el toro que rompiese plaza, lidiado en lugar uno bis, fuera, si no de Aleas, como correspondía, por ser el sobrero de Pérez Tabernero, por su antigüedad; pero en esta plaza huelga por lo visto la lógica y sobra el reglamento. Rompió plaza la ganadería de menos antigüedad, y daba tres la de peor cartel.

Quedamos, pues, en que ayer se lidiaron tres contreras—dos mansos y uno bravo—, dos de Tabernero—bueno uno y malo otro—y un aleas, aceptable.

La condescendencia de los toreros con la ganadería de Contreras, lidiándole toda la camada del año, ha sido culpa de que tanto José como Belmonte no se hayan lucido en esta corrida, una de las más simpáticas del año.

Ambos toreros son partidarios de los Contreras; de modo que ellos mismos sufren las consecuencias de su predilección por esta camada de mansos. "Tú lo quisiste, fraile mostén; tú lo quisiste, tú te lo ten." Un momento en que hubo toros hubo toreros, cosa que, aunque parezca una perogrullada, sólo pasa cuando hay fenómenos en la plaza, como sucedió ayer. Otras veces hay toros—primera de abono—y los toreros no aparecen por parte alguna.

El ministro de Gracia y Justicia declaró que el Mensaje de la Corona se dedicará seriamente con preferencia a las cuestiones de Hacienda, por ser los que más preocupan hoy en todas partes, sin negar que las reformas judiciales son en todo momento muy interesantes.

A LA SALIDA El Consejo terminó a las nueve y cuarto, publicándose la nota oficiosa siguiente: "El Consejo ha seguido examinando las líneas generales del plan parlamentario, y en relación con él, los diferentes extremos que deben ser objeto de mención en el Mensaje de la Corona, adoptando sobre todos ellos los oportunos acuerdos."

Mañana jueves, segundo día de campeonato de boxeo, tendrán lugar las eliminatorias de pesos ligeros y medios, y el sensacional catch-revancha hasta vencer ALMELA-ANDERSON

CASA DE LA VILLA Sobre la verbera de San Juan En la sesión del viernes se discutirá una proposición, presentada por el teniente alcalde del Congreso, que dice así:

Al Excmo. Ayuntamiento. Circunstancias de momento, quizá, han ocasionado que en los últimos años se hayan perdido las tradicionales costumbres de celebrar la feria de San Juan en el antiguo Paseo de la noche, en el sitio comprendido desde el actual Ministerio de Fomento hasta el Paseo de María Cristina.

No es necesario detallar las reclamaciones que han motivado estas modestas verbenas que se celebran en Madrid y que se vienen haciendo, en primer término, en las entradas de la capital, con poco honor para la estética y sobrado peligro para el tránsito público, desluciendo la hermosura de los Paseos de Trujanos y Prado y ocasionando algunas veces peligro para las plantaciones y hasta para los edificios y muy señaladamente para el Museo de Pinturas.

Por virtud de lo expuesto, tengo la honra de proponer al Excmo. Ayuntamiento que se acuerde que las verbenas de San Juan las demás que se celebran en el distrito del Congreso tengan lugar en el trayecto comprendido entre el Ministerio de Fomento y el Paseo de María Cristina.

TOROS Y TOREROS

Un éxito del presidente del Montepío... Hace algún tiempo, y poco antes de empezar la temporada taurina, nosotros, fieles a nuestra misión de informadores, bien elogian-do prodigando censuras—más agradable aquello que esto—, tratábamos del asunto de la organización de esta corrida, sobre la cual entonces nada se había hecho.

Los toros de Contreras, desacreditados cada uno más en la temporada de 1919. Pero sin buscar disculpas a nadie, no cabe asegurar al Montepío, porque las seis reses de Contreras estaban hace mucho tiempo compradas para este festejo, y antes de llegar a él se han venido prodigando un día y otro día, y se ha venido también encareciendo a la par la pólvora. Pero cabe la censura grande al ganadero, más que por la mansedumbre de las reses—que nadie puede conocer con seguridad y «a priori» lo que llevan dentro—, por su presentación, porque los seis toros estaban comprados con anticipación suficiente para poder estar presentables en 22 de mayo, fecha que se debió dar el benéfico espectáculo.

En 17 de junio se desecharon tres! Esto más censurable aún que las condiciones de las reses que se traían. Con el nombre del dúo fenomenal Joselito Belmonte, el éxito de la organización fué grande, inmenso, definitivo, de esos que no hacen vuelta de hoja, ó si la tienen es para volverla y seguir poniendo en los libros de rentabilidad suma y sigue, y seguir sumando ganancias que produjo.

La plaza estaba llena de bote en bote. A la vista de aquel llenazo, me vino a la

